Nº 155
primer trimestre **2015**

Epyme

Asociación Provincial
de Empresas Instaladoras de Sevilla

Estas son las cinco propuestas de Epyme para la reactivación del sector

Epyme se suma a la campaña de seguridad en las instalaciones del gas

Únete al equipo

Sumamos esfuerzos para alcanzar el éxito

Con Gas Natural, tu negocio notará la diferencia

Para nosotros, **tu colaboración es fundamental** para llegar a más hogares, negocios e industrias y mantener el liderazgo en el sector energético. Por eso ofrecemos a los instaladores colaboradores todas las ventajas y facilidades, además de asesorarlos de forma permanente.

Acógete a la **Oferta Pública 2015** y colabora con Gas Natural Distribución, tu negocio notará la diferencia.

Juntos obtenemos más beneficios para todos.

Conviértete en un nuevo colaborador de Gas Natural llamando al

902 555 516

Más información en:
www.gasnaturaldistribucion.com

gasNatural

EDITORIAL

Resurreción

Las grúas paradas y abandonadas a lo largo y ancho de todo el país recordaban a una gran cruz con la que tenía que cargar la economía española.

Como en todas las historias de pasión, el sufrimiento siempre estaba presente, más aún en las familias y en las pequeñas y medianas empresas que las soportaban.

Esta procesión ha sido larga y tortuosa para muchos, un peregrinaje convulso que en muchos casos ha llegado hasta la tragedia.

En algún momento debería llegar el tiempo de resurrección y los datos de este primer trimestre apuntan hacia ella. Al menos hacia una tímida recuperación.

Al parecer en este último año, las cruces metálicas han comenzado a moverse en muchos casos dejando de representar el espectáculo sombrío que evidenciaba el fin de un modelo económico.

No podemos hablar de un despegue de la construcción sin pecar de optimistas, pero sí podemos hablar de un leve movimiento al alza.

Los datos son muy fríos aún y admiten muchas interpretaciones. Como decía el escritor irlandés George Bernard Shaw "La estadística es una ciencia que demuestra que si mi vecino tiene dos coches y yo ninguno, los dos tenemos uno". Sin embargo pueden haber indicios claros de una pequeña recuperación.

El primer dato nace de la propia Asociación y no ha pasado por ninguna "cocina". Este dato dice que en el 2014 tuvimos 746 socios, quince más que en el 2013.

La cifra no es baladí, ya que es el primer año desde el 2007 en el que el número de asociados crece. Es un incremento leve, "sólo" un dos por ciento, pero lo entendemos como un cambio de tendencia claro y que se ajusta a los números de un sector, que si bien no está a pleno rendimiento ni mucho menos, sí parece empezar a despertar y comenzar a engrasar su maquinaria.

Siguiendo con los datos, el mes de marzo ha supuesto en el sector de la construcción un importante empuje.

Según estimaciones de la Patronal de constructores, Seopan, en el 2015, el sector crecerá entre el 2% y el 4% (números que se corresponden con el crecimiento de la Asociación en cuanto a número de socios), lo cual implica una contribución de 0,3 puntos al PIB y la creación de 55.000 puestos de trabajo directos.

Parte de la culpa de este crecimiento viene motivado, por el año electoral, ya que en 2015 se celebrarán elecciones municipales, gran parte de las autonómicas y generales.

Gracias en parte, a esta carrera electoral, las licitaciones de obras crecieron un 18% entre marzo de 2014 y febrero de 2015, siendo en torno a la mitad obras locales, promovidas por ayuntamientos y diversas instituciones.

El sector privado no se ha comportado de forma optimista pero sí se ven indicadores que de nuevo nos llevan a pensar en un cambio de tendencia.

El pasado mes de enero los arquitectos y aparejadores tramitaron visados para construir 3.466 viviendas nuevas, lo cual supone un incremento del 34,8% respecto al mismo mes del año pasado, según el Ministerio de Fomento. Los permisos para rehabilitaciones también crecieron el 12,8%.

Si bien es cierto que gran parte de este crecimiento está muy localizado en las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona, en Andalucía no escapamos a esta tendencia.

El tercero de los grandes termómetros del sector es el dato del paro, y es que en el mes de marzo, Andalucía fue la comunidad con un mayor descenso de la cifra de parados en términos absolutos en toda España, el paro descendió en 50.354 personas en el tercer mes de 2015, lo que representa una bajada del 4,66 por ciento respecto al mismo mes del año anterior.

El sector servicios, con 11.308 parados menos y el de la construcción, con 1.122 desempleados menos, lideran este cambio de tendencia.

Puestos los números sobre la mesa, debemos esperar con optimismo este 2015 y facilitar a nuestras empresas la participación en el anunciado crecimiento.

RELACIÓN DE EMPRESAS ANUNCIANTES

- ANDALUZA DE FONTANERÍA
- ARAMBURU GUZMÁN
- ASEISA
- ATECO BROKERS
- OBO BETTERMANN
- GAS NATURAL

EPYME
Nº 155

sumario

Asociación Provincial
de Empresas Instaladoras de Sevilla

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL
primer trimestre 2015

Edita:
Asociación Provincial
de Empresas Instaladoras de Sevilla

Isla de la Cartuja
C/ Américo Vespucio, 25
41092 SEVILLA

Horario de atención al público:
lunes a jueves de 9:00 a 14:00
y de 16:00 a 19:00
Viernes de 8:00 a 15:00

Julio y Agosto de 8:00 a 15:00

Teléfono 954 467 064 Fax 954 467 074
www.epyme.es
informa@epyme.org
departamento.formacion@epyme.org
miguelpoo@epyme.org
gabinete.juridico@epyme.org
gabinete.tecnico@epyme.org

Coordinación General
Miguel Ruiz Poo
Redacción y Fotografía
Miguel Ruiz Poo
Consejo de Redacción
Manuel de Elías Rodríguez
Francisco José Chaves Agüera
Editora de textos
Pepa Ruiz
Impresión
SERVIGRAF
Depósito Legal: SE-640-93
Diseño
Genera Online

Revista de difusión gratuita
La Revista Epyme es una publicación plural, los artículos y/o comentarios que en ella aparecen reflejan las opiniones de sus autores y/o colaboradores y son responsabilidad de los mismos.

TEMA DE PORTADA

4 **Murcia da un paso al frente contra la economía sumergida**

La Dirección General de Industria de Murcia ha comenzado a exigir la copia de la factura con el emplazamiento de la instalación a todos los instaladores que quieran legalizar una instalación.

6 **Epyme colabora con la seguridad en las instalaciones de gas**

La Asociación avala la puesta en marcha de la Campaña de Seguridad del Gas en las Instalaciones de Uso Doméstico dirigida a los hogares andaluces.

8 **El Plan de Construcción Sostenible agotado en seis horas**

El Programa, que contaba con cerca de 75 millones de euros, agota sus fondos en tiempo record sin dejar apenas margen de actuación a los instaladores.

TAMBIÉN EN ESTE NÚMERO

Servicios de la Asociación ---- 3
5 propuestas de Epyme ---- 12
Novedades Fluorados ---- 14
Conaif-Fenie ---- 16
Formación ---- 18
Socios Colaboradores ---- 20
Jornadas ---- 22
Agenda de Eventos ---- 24
Novedades del Sector ---- 26
Bolsa de Trabajo ---- 30
Biblioteca y Librería ---- 32

EPYME es miembro de FENIE, CONAIF, FADIA, Círculo de Empresarios de Cartuja 93, y ATEAN

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Ofrece servicios de Asesoramiento y Asistencia Jurídica a las empresas, incidentes y problemática diversa surgida en los campos Penal, Fiscal, Laboral, Civil, Mercantil y Administrativo. Gestión contable con las propias consecuencias o derivaciones Fiscales. Elaboración de Contratos, Nóminas y Boletines de Cobro a la Seguridad Social.

ASESORÍA JURÍDICA

Servicio GRATUITO para todos los asociados de asesoramiento sobre cualquier duda y problema que pueda surgirle. Horario de tarde de Lunes a Viernes a partir de las 17:30 hasta las 20:00h. Dirección: Isla de la Cartuja, Avda. Américo Vespucio, 25, 1ª Plta. Tlf.: 954461220.

DEPARTAMENTO TÉCNICO

Acuerdo para gestionar las actividades técnicas de nuestros asociados. Con este acuerdo ampliamos el abanico de actividades del Departamento Técnico con la puesta en marcha de servicios como pueden ser: asesoramiento sobre normativas y reglamentación industrial, tramitación y ejecución de nuevas instalaciones, traslados y ampliaciones industriales, etc.

ASESORIA TÉCNICA

Servicio GRATUITO para nuestros asociados de resolución de todas aquellas dudas relacionadas con la interpretación de Reglamentos y Normativas. Así como cualquier problema derivado de nuestra relación con las Compañías suministradoras y las distintas administraciones Públicas.

DEPARTAMENTO DE SEGUROS

Ofrece asesoramiento y estudio para la contratación de toda clase de Seguros Generales, así como la tramitación de Siniestros. En condiciones especiales para los asociados, oferta los siguientes seguros:

VIDA SALUD - HOGAR - NEGOCIO

Además, los concertados especialmente por EPYME para todos los asociados que los deseen y que son:

-Seguro de Responsabilidad Civil

-Seguro de Vida y Accidentes empleados según Convenio.

ASESORIA DE SEGUROS

Servicios GRATUITOS de consultas y dudas en cualquier asunto relacionado con pólizas de Seguros Generales y Siniestros. Tanto el Departamento como la Asesoría, son fruto del acuerdo con ATECO BROKERS ASOCIADOS, S.L., Correduría de Seguros. Despacho: Américo Vespucio 25, 41092 Sevilla. Email: ateco@atecobrokers.com

RIESGOS LABORALES

Acuerdo con PREVERYS para la implantación y gestión de un sistema de prevención.

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CALIDAD

Acuerdo con EAG Consultores para la implantación y gestión de sistemas integrados de Calidad.

Sistemas de gestión: **CALIDAD-MEDIO AMBIENTE-OHSAS**

ACUERDO CON FUNDACIÓN ECOTIC

Acuerdo con la Fundación Ecotic para la gestión de los RAEE en las instalaciones de nuestro socio colaborador RECILEC en condiciones preferenciales para nuestros socios.

ACUERDO CON OCA`s

Acuerdo para realizar inspecciones periódicas en instalaciones de Electricidad (alta, baja tensión, megado de redes, etc), Gas, Aparatos a presión, PPL, RITE, Contra Incendios y Frío Industrial, efectuada por un Organismo de Control Autorizado por la Dirección General de Industria.

TARJETA TPCM

Información y tramitación por medio de Fenie de la Tarjeta Profesional de la Construcción para el Metal. El coste de la tarjeta lo fija la entidad emisora la Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y el Empleo y la gestión por parte de Epyme tiene un coste de 3 euros + IVA.

TARJETA FAMEDIC

Se entrega gratuitamente a todos los asociados una tarjeta para obtener importantes descuentos en los servicios médicos con esta entidad. De dichos descuentos se podrá beneficiar el representante de la empresa, así como su familia siempre que vivan en el mismo domicilio, para otra tarjeta adicional, el precio es de 6 € anuales.

Además de importantes descuentos en pruebas médicas y asistencias a consultas, con la presentación de la tarjeta nos podemos acoger a interesantes descuentos en servicios que nada tienen que ver con la medicina.

ASESORAMIENTO EN COMUNICACIÓN

Todas las tardes de 16:00 a 19:00 H. en la Asociación podréis contar con la presencia del personal del departamento de prensa que os podrán realizar un estudio preliminar sobre las necesidades comunicativas de vuestro negocio y el diseño de una línea de comunicación que permita darle una mayor difusión al mismo.

ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTRADORAS

La Asociación se encarga de gestionar y resolver los problemas que surjan a los asociados en relación con las distintas Administraciones Públicas y las Cías Suministradoras.

DENUNCIAS

Tramitamos todo tipo de denuncias sobre intrusismo y venta de boletines. Ya funciona una comisión que tramita las denuncias y realiza un seguimiento hasta la obtención de resultados ante la Administración Pública y las empresas suministradoras.

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN

Organización de diferentes cursos para la obtención del carné autorizado, de formación continua y cursos subvencionados por la Junta de Andalucía y la Fundación Tripartita. Gestión de los créditos formativos con la organización de cursos bonificados para empresas del sector de las instalaciones.

DOCUMENTACIÓN EN INDUSTRIA Gestionamos de forma GRATUITA la siguiente documentación:

-Inscripción de empresas.

-Obtención del carné de instalador autorizado.

-Entrega y recogida en Epyme de documentación para legalizar instalaciones.

LIBRERÍA Y BIBLIOTECA

Disponemos de una amplia librería en la que podrán comprar los libros que necesiten con un 20% de descuento para los asociados que adquieran libros de CONAIF y un 10% para el resto de libros.

También, ponemos a disposición de nuestros asociados un servicio de préstamos de libros de nuestra biblioteca por un periodo máximo de 15 días.

ACUERDO CON PROGRAMACIÓN INTEGRAL

Con esta prestigiosa empresa tenemos un acuerdo para la compra de programas informáticos BASELEC, BASEFON y BASEGES, con un 20% de descuento para todos los instaladores asociados a EPYME.

ACUERDO CON BANCO SABADELL

El Banco Sabadell pone a disposición de todos nuestros asociados una selección de servicios financieros exclusivos, adaptados a tu actividad profesional y a tu economía personal. El primer paso para beneficiarte de estos servicios es abrir una Cuenta de Colectivos en cualquiera de sus oficinas, sin comisiones ni gastos de administración (excepto cuentas inoperantes por un año, y aquellas cuyo saldo sea igual o inferior a 150) que también le permite acceder a descuentos y otras condiciones exclusivas.

ACUERDO CON REPSOL

Para obtener la Tarjeta Solred y beneficiarse de los descuentos estipulados al utilizarla. Los descuentos de carburantes para los asociados de Epyme que soliciten esta Tarjeta son los siguientes:

o 1,2 cts. /litro en Diesel y Gasolinas en las 3.900 EESS del grupo Repsol. 3,6 cts. /litro adicional sobre fijo en Diesel en sus estaciones de Red Preferente (2600 EESS del Grupo Repsol y las que se vayan incorporando al acuerdo) o Tarjeta gratuita sin ningún coste adicional.

Exclusivamente en territorio nacional. Pagos, Combustibles, talleres, autopistas (peajes). Factura única con IVA desglosado

ACUERDO CON CANON

Epyme ha llegado a un acuerdo con la empresa Copiadoras Sevilla Dos, S.A., de Canon, con la cual llevamos trabajando satisfactoriamente más de quince años, para ofrecer a sus asociados copiadoras de gran calidad a unos precios especiales y el compromiso del regalo de 5.000 páginas de mantenimiento GRATIS (tóner incluido).

ACUERDO CON TEKPYME

Epyme ha llegado a un acuerdo con la empresa Sol Tecnologías quien podrá ayudarte tanto con la informática como con las comunicaciones de tu empresa.

CONSULTORÍA - INFORMÁTICA - COMUNICACIONES

ACUERDO CON INFORMEL

Epyme ha cerrado a un acuerdo con la empresa INFORMEL por el que los socios tendrán un **30% de descuento** en la suscripción anual del software Infoweb.

CHARLAS Y JORNADAS TÉCNICAS

Organizamos jornadas y charlas ofrecidas por fabricantes, compañías suministradoras y la administración en todos los sectores de las instalaciones.

BOLSA DE TRABAJO

Otro servicio que os ofrecemos es el de nuestra Bolsa de Trabajo, todas aquellas empresas que estén interesadas en contratar a nuevo personal, no tienen más que acercarse a la Asociación para obtener fotocopia de los currículos vitae con el perfil que más les interese. Además cada trimestre se publicará en nuestra revista un resumen con los historiales profesionales llegados recientemente.

FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES

A través de las federaciones nacionales, FENIE y CONAIF, gestionamos la asistencia y participación en ferias y congresos con precios especiales de viajes y estancias para nuestros asociados. También mantenemos una línea directa de información con estas federaciones para conocer y aclarar todas las normativas que publiquen las Administraciones Públicas y las Compañías Suministradoras. Asimismo, y a través de estas federaciones podemos disfrutar de numerosos y diversos servicios (ej.: entidades bancarias, alquiler de coches, telefonía, etc.) que se puedan consultar en sus páginas web: **www.fenie.es** **-www.conaif.es**

Murcia da un paso al frente en materia de lucha contra la economía sumergida

Buena noticia para los instaladores que cumplen con todos los requerimientos legales para el ejercicio de su actividad (según el REBT) en Murcia y esperemos que muy pronto la iniciativa tenga acogida a nivel nacional. La Dirección General de Industria Energía y Minas de la Región de Murcia ha comenzado a exigir la copia de la factura con el emplazamiento de la instalación a todos los instaladores que quieran legalizar una instalación.

En la línea de la lucha contra la competencia desleal y el intrusismo, la Dirección general de Industria Energía y Minas de la Región de Murcia exige desde el 1 de Noviembre de 2014 la presentación de la fotocopia de la factura (indicando el emplazamiento de la instalación) junto con la solicitud de inscripción de las instalaciones que requieren la presentación de memorias técnicas, en base a lo dispuesto en el artículo 4.1 de la tasa T610 contemplada en la Ley 8/2004, de 28 de Diciembre, de medidas administrativas, tributarias, de tasas y de función pública.

En la citada Ley de Tasas, se exige la presentación de la factura de la instalación suscrita por la empresa instaladora que la ha ejecutado en los procedimientos que requieren la presentación de una memoria técnica y certificado de la instalación, sin especificar la tipología de la instalación por lo que es de aplicación a las instalaciones que se legalicen según el vigente REBT 2002. La presentación se puede realizar en papel o de manera telemática.

Aunque esta Ley de Tasas es de ámbito autonómico y sólo de aplicación en Murcia, desde Epyme se estudiará la manera de poder incluir esta medida en el ordenamiento andaluz y hacer una propuesta a la Junta de Andalucía.

Este hecho tiene su trascendencia ya que cerraría la puerta, o al menos complicaría aún más la acción de los llamados "firmones" que firman un boletín de instalación sin haber realizado los trabajos de revisión y/o adecuación de dicha instalación y es uno de los focos más activos de la economía sumergida y el fraude en nuestro sector.

La PMCESA recomendará nuevas medidas contra la economía sumergida

Otras medidas contra el intrusismo

Parece que en otras comunidades autónomas sí que se intercede por la seguridad en las instalaciones y usuarios y se lucha contra la economía sumergida. Y es que además de la citada medida tomada en Murcia, otras comunidades han adoptado iniciativas interesantes para hacer cumplir la normativa vigente que garantiza la seguridad en las instalaciones.

En Cataluña, Madrid o Aragón ya se han enviado cartas indicando la obligatoriedad de inspección a los edificios con potencias contratadas de más de 100 kW.

Igualmente en Castilla y León se encuentran a la espera de disponer de un procedimiento unificado que les permita llevar a cabo acciones semejantes en todas las provincias en esta materia, aunque salvo Valladolid las inspecciones han sido testimoniales.

Las instalaciones comunes en edificios de viviendas de potencia total instalada superior a 100 kW, proyectadas con arreglo al REBT aprobado por R.D. 2413/1973, y puestas en servicio antes del 18 de septiembre de 2003, deberán realizar la primera inspección periódica, en función de su antigüedad, antes de las fechas que se indican a continuación:

a) Edificios con antigüedad superior a 20 años: 18 de septiembre de 2009.

b) Edificios con antigüedad entre 7 años y 20 años: 18 de septiembre de 2011.

c) Edificios con antigüedad inferior a 7 años: 18 de septiembre de 2013.

Desde Epyme se estima que aproximadamente 1.200.000 viviendas en Andalucía entran actualmente en los plazos de inspección periódica, lo que garantizaría la seguridad y correcto funcionamiento de las instalaciones.

La Asociación quiere extender esta problemática a otros sectores de la instalación, ya que el problema de las inspecciones que no se llevan a cabo, no es sólo eléctrico. Son muchas las instalaciones no eléctricas (protección contra incendios, instalaciones térmicas de edificios, frio industrial, etc.) que requieren inspecciones por norma. Una norma en vigor.

Ven a verlo

Aseisa Domótica ha reservado un espacio en sus instalaciones para que sus clientes, instaladores y proyectistas, puedan conocer una aplicación real y en funcionamiento de sus productos y sistemas. Más de 65 m2 con sensores meteorológicos, detectores de presencia y alarmas, donde la iluminación y la climatización están completamente reguladas para ofrecer el mayor confort ambiental. El control de todo el sistema es sencillo y puede realizarse con interfaz telefónico o TCP/IP (internet).

aseisa
DOMÓTICA

Con inteligencia y energía

aseisa
andaluza de suministros eléctricos e industriales, s.a.®

Aseisa. P.I. Calonge C/Metalurgia nº 19-21. 41007. Sevilla. Tfno. 954.36.74.60 e-mail: aseisa@aseisa.es
P.I. La Paz, Nave 29. 21007. Huelva. Tfno. 959.54.37.37 e-mail: huelva@aseisa.es

Epyme respalda la campaña de seguridad y eficiencia en las instalaciones de gas

Epyme ha estado presente en el acuerdo firmado con Gas Natural Andalucía, Redexis Gas, Repsol y la Asociación Española del Gas (Sedigas), en colaboración con la federación de instaladores FADIA y la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía para la puesta en marcha de la Campaña de Seguridad del Gas en las Instalaciones de Uso Doméstico dirigida a los hogares andaluces.

Los promotores de la campaña en la Consejería de Innovación, Industria y Energía de la Junta de Andalucía.

Se distribuirán 300.000 imanes y folletos en Andalucía con consejos de seguridad y eficiencia en instalaciones de gas.

Uno de los objetivos es prevenir el denominado "timo del gas" informando a los consumidores.

La campaña difunde consejos básicos y sencillos sobre el uso doméstico de gas, con el objetivo de concienciar a los usuarios de la importancia de hacer una buena utilización y mantenimiento de las instalaciones y los aparatos de gas.

En la campaña se recuerda que el titular de la instalación o, en su defecto, el usuario, es el responsable de su buen funcionamiento.

En la presentación de la campaña han participado el secretario general de Innovación, Industria y Energía de la Junta, Vicente Fernández; el director de Gas Natural Andalucía, Raúl Suárez; el vicesecretario de Sedigas, Carlos Villalonga; el director general de zona sur y Mediterráneo de Redexis Gas, Julio César Campillo; el delegado territorial de Andalucía de Repsol, Gregorio Almagro; el presidente de la Federación de Asociaciones de Instaladores de Andalucía (FADIA), Rafael Gandía; y representantes de otras asociaciones andaluzas.

Epyme estuvo representada en la persona de su secretario general-gerente Manuel de Elías.

Control de las instalaciones

La campaña recuerda que las instalaciones domésticas tienen que pasar por varios controles, con diferente periodicidad en función de las características de la caldera o calentador.

Existe una inspección de obligado cumplimiento cada 5 años, que lleva a cabo la empresa suministradora, en el caso de las instalaciones de gas canalizado, y una empresa instaladora en el caso de las instalaciones de gas envasado.

En cualquiera de los casos, se otorga el certificado de la inspección periódica de las instalaciones receptoras.

Estos controles tienen un doble objetivo, como son "garantizar la seguridad de las personas y las instalaciones y preservar la eficiencia energética". "Un buen mantenimiento ayuda a conseguir unos estándares de eficiencia energética altos, con más aprovechamiento de la energía y menos coste económico, prolongando la

vida útil de los aparatos", han aseverado desde la Junta.

Acciones de la campaña

Esos consejos de seguridad que difunde la campaña se darán a conocer a los andaluces a través de la emisión de cuñas de radio en las principales emisoras de la Comunidad y mediante la distribución de 300.000 folletos informativos y 300.000 imanes, que repartirán las empresas instaladoras y los servicios técnicos de las compañías distribuidoras.

Los principales consejos de seguridad de la campaña son los siguientes:

- Comprobar que la llama sea azul, estable y silenciosa.

- Evitar que se derramen líquidos o se produzcan corrientes de aire que puedan apagar la llama dejando el quemador abierto.

- Las rejillas de ventilación nunca deben estar tapadas u obstruidas por ningún elemento, tienen que quedar siempre abiertas al exterior y deben mantenerse limpias.

- Las modificaciones en las instalaciones o en aparatos de gas deben ser realizadas por empresas instaladoras habilitadas al efecto.

Si se nota olor a gas:

-No encender ningún aparato eléctrico ni interruptores de la luz.

-Abrir puertas y ventanas para que la estancia o local quede bien ventilado.

-Cerrar los mandos de los aparatos y la llave general de paso.

-Llamar al Servicio de Atención de Urgencias desde otro recinto sin olor.

Contra el timo del gas

Uno de los beneficios de la campaña, tanto para el usuario como para los profesionales del sector, será el hecho de que la información ayudará a erradicar el timo del gas.

Acto de presentación oficial de la campaña: el secretario general de Innovación, Industria y Energía de la Junta, Vicente Fernández; el director de Gas Natural Andalucía, Raúl Suárez; el vicesecretario de Sedigas, Carlos Villalonga; el director general de Zona Sur y Mediterráneo de Redexis Gas, Julio César Campillo; el delegado territorial de Andalucía de Repsol, Gregorio Almagro.

Representantes de las Asociaciones de Instaladores Andaluzas

En el momento de que la información se distribuya entre los consumidores y estos tengan clara quién y cuándo debe revisar las instalaciones, entonces será más difícil para estos timadores poder estafar a los consumidores.

Estas medidas contribuirán a mejorar la imagen del sector de cara a los consumidores.

Epyme dinamizador de la campaña en Sevilla

La Asociación será la encargada de distribuir entre sus instaladores de gas los folletos e imágenes de la campaña para que cada instalador pueda hacer llegar a los clientes estas sencillas medidas que redundarán en la seguridad de las instalaciones.

Pregunta en tu asociación por el material de la campaña y nuestro personal te facilitara los distintos recursos para poder contribuir a la seguridad en las instalaciones de gas.

El Plan de Construcción Sostenible en un visto y no visto

El Programa, que contaba con cerca de 75 millones de euros, agota sus fondos en tiempo record sin dejar apenas margen de actuación a los instaladores. Las empresas colaboradoras se quejan igualmente de dificultades en el funcionamiento de la plataforma a primera hora de la mañana. El 72% de las ayudas otorgadas es a la reposición de cerramientos y ventanas para el ahorro energético. Se han recibido más de 26.000 solicitudes y se cuenta con más de 7.000 empresas colaboradoras.

Poco ha durado el Programa de Construcción Sostenible, y a los problemas identificados en la primera edición como la excesiva carga burocrática y económica que deben afrontar las empresas colaboradoras, habrá que sumar ahora la de insuficiencia de fondos y problemas en la tramitación.

Los más madrugadores se encontraron con que el pistoletazo de salida del Plan (martes 10/02 a las 9:00) coincidió con dificultades en la tramitación online, según el relato de varias empresas colaboradoras. A esto se sumó el hecho de que pasado el mediodía comenzaban a llegar las noticias de que las Provincias de Almería y Jaén habían agotado sus fondos.

El seguimiento al acopio de fondos finalizó a última hora de esa tarde cuando se agotaron finalmente las partidas en todas las provincias.

Principales críticas al programa

Desde luego la principal crítica tiene que ver con el agotamiento en tiempo record (cerca de seis horas) de los fondos destinados al programa.

Esto unido a que la Plataforma tuvo incidencias durante varias horas el día de lanzamiento del programa, según el testimonio de varias empresas, ocasionó que muchos instaladores se quedaran fuera de juego y no pudiesen hacer sus reservas en el sistema.

Otra de las principales críticas al programa es la lentitud a la hora de la tramitación lo que conlleva un retraso considerable en las pagos de las ayudas de entre tres y seis meses.

Asociado al proceso de tramitación, una queja continua de los socios es el hecho de que se

le solicite en varias ocasiones la misma documentación o que se solicite documentación que a priori no se solicitaba.

Sobre el Programa

Con la entrada en vigor del Decreto-Ley 1/2014, de 18 de marzo, que regula el Programa de Impulso a la Construcción Sostenible en Andalucía, desde el 1 de abril de 2014 la Junta de Andalucía facilita la realización de actuaciones de ahorro, eficiencia energética y energías renovables en los edificios existentes de Andalucía.

Los incentivos concedidos al amparo de este Programa, están dirigidos a empresas y autónomos que promuevan actuaciones que favorezcan el ahorro energético, la mejora de la eficiencia energética y el aprovechamiento de las energías renovables en edificios ubicados en Andalucía, a través de la realización de obras de rehabilitación, reforma, adecuación al uso e instalaciones eficientes.

Lanzamiento fondos Jeremie

El Programa de Impulso a la Construcción Sostenible de Andalucia (PICSA) que se puso en funcionamiento en abril del año pasado contemplaba un presupuesto de 50 millones de euros para ayudar a las empresas colaboradoras a llevar a cabo la/s actuación/es, dentro de esta línea de incentivos.

Tras un proceso de licitación, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, ha seleccionado a la entidad financiera CAJAMAR, como el intermediario financiero que gestione dicho fondo.

Dirigido a: empresas colaboradoras en el PICSA.
Finalidad: facilitar el acceso a la liquidez de las empresas.
Vigencia del periodo de inversión: hasta el 31 de diciembre de 2015.
Cómo se articula: mediante la coinversión público-privada.
Cómo se instrumentaliza: mediante préstamos para proyectos del PICSA (actuaciones de ahorro, eficiencia energética y energías renovables en los edificios existentes de Andalucía).
Condiciones: establecidas por CAJAMAR sin superar el techo del 5% anual en cuanto a tipos de interés y del 1% en cuanto a comisiones, dotación de hasta dos millones de euros y de la que se financiará hasta el 70% de los proyectos, y CAJAMAR, por su parte, podrá optar por conceder financiación del 30% restante.
Donde dirigirse: a una oficina de CAJAMAR.

El programa visto desde la empresa colaboradora.

A continuación reproducimos la opinión de distintas empresas participantes en el Programa:

Si se planifica bien, creo que puede ser un empuje importante al sector.

La dotación total de dinero es baja. Habría que sectorizar bien las actuaciones, que unas pocas obras, no sean la receptoras de las subvenciones. Debería servir para cambiar el modelo energético.

Sería un impulso al sector si los trámites se aligeraran.

La experiencia de los Incentivos del Programa de la Construcción Sostenible desde el punto de vista de una empresa instaladora de energía solar térmica como la nuestra es totalmente negativa y en vez de convertirse en un "impulso" para nosotros supone un "retroceso" por dos razones principales:

1. Los incentivos, en nuestro caso, son del orden de un 40-50 % del presupuesto total que se debe financiar hasta su pago al instalador ya que se la descontamos al cliente beneficiario de la factura y somos nosotros quienes recibimos el importe incentivado de la Agencia Andaluza de la Energía.

Si como se dijo en un principio este incentivo se cobrara en un mes, estas medidas podrían ser ventajosas porque abres mercado a clientes que pagarían menos por energías renovables y sistemas eficientes pero la realidad es otra ya que los plazos de pago son de hasta 10 meses (tenemos aún expedientes sin cobrar desde mayo de 2.014).

Esto supone que tenemos que soportar costes e impuestos y que cobremos hasta el 50 % del presupuesto a 270 días en algunos casos, situación totalmente inviable económicamente para una PYME.

2. La burocracia exigida (licencias de obras, certificados,…) es tremenda y desde que se contrata el equipo hasta que te dejan instalarlo pueden pasar 3 meses (hay algunos ayuntamientos que tardan este tiempo en concederte esta licencia de obra) por lo que el mercado durante este tiempo se queda parado porque todo el mundo lógicamente se quiere beneficiar de estas ayudas y prefiere esperar, incluso hay algunos clientes que durante este tiempo pueden cambiar de opinión y rechazar la oferta contratada en un principio.

En definitiva, estas subvenciones serían lógicas y provocarían un verdadero impulso a nuestro sector si los trámites se aligerarán (menos requisitos burocráticos) y los incentivos o bien se cobraran en el plazo de un mes como se estableció o bien los cobrara el verdadero beneficiario (cliente) y no los tenga que financiar el instalador, de lo contrario en vez de un impulso nos está provocando todo lo contrario.

La segunda apertura del Programa ha sido un fiasco.

Nuestra experiencia con la segunda apertura del programa para la Construcción Sostenible ha sido todo un fiasco como para casi todas las empresas. En primer lugar el programa se bloqueó desde el minuto uno y estuvo así durante cinco horas.

Sin embargo, y de manera increíble el presupuesto se fue consumiendo hasta que a las cinco de la tarde se agotó por completo. La mayoría de las empresas se quedaron sin poder hacer reservas y las que pudieron, reservaron una o dos solamente. Tanta publicidad para que el presupuesto se acabara en horas. Pensamos que para empezar a hacer alarde de transparencia, deberían publicar el importe total que ha conseguido cada empresa.

Un impulso al sector, pero.....

El Plan de Construcción Sostenible como programa de incentivos, ha sido una inyección para la mejora energética para la edificación en Andalucía, muy atractivo a nivel económico para los beneficiarios y motor económico para Pymes.

Sin embargo como Pyme nos hemos encontrado con dos situaciones no deseadas, la primera y subsanable son los plazos medios de cobro, creemos que el sistema de revisión de documentación utilizado para la aprobación y pago de subvenciones es lento y confuso, provocando plazos de cobro de 200 días, inconcebible actualmente.

En otro sentido y más preocupante es que dependamos de estas subvenciones para que un cliente decida actuar y en su defecto, decida esperar a "la siguiente", esto ha ocurrido ya durante el segundo semestre de 2014 y provocó que se agotara la segunda convocatoria del Plan en horas, no pudiendo acogerse a la subvención gran cantidad de clientes quedando estos pendientes de otra nueva apertura de subvención de las mismas características.

Falta de continuidad y de una mínima garantía de cara al cliente.

Aunque es de agradecer, para los que nos dedicamos principalmente a las energías renovables y sistemas eficientes, que existan nuevas subvenciones, como el Programa de Impulso a la Construcción Sostenible, que se implantó en Andalucía, en abril del año pasado y que en principio abarcaba todo el 2014 y casi todo el 2015, debo decir, que este programa, al no tener continuidad por falta de fondos, tampoco nos ha solucionado gran cosa a los instaladores, puede que incluso todo lo contrario.

Creo que más bien, al ser tan amplio en cuanto a sus actuaciones, han hecho su

sigue en página 10

agosto, otros profesionales como los dedicados a toldos, carpintería de aluminio, cerramientos, etc.

La incertidumbre en la incorporación de nuevos fondos, que hemos acarreado desde que se agotan los fondos en junio de 2014, (dos meses después de abrirse el plazo, y cuando empieza a enterarse el potencial usuario final), ha sido otro aspecto negativo.

Dicha incorporación de fondos, que nunca había estado segura, finalmente ocurre el 10 de febrero de 2015, pero a mi entender un poco desastrosa, pues en menos de 5 horas se vuelven a agotar los fondos, siendo un autentico suplicio el funcionamiento de la plataforma informática estando completamente colapsada.

En definitiva, todo el trabajo comercial de muchos meses, se queda en nada, pues no da tiempo a "reservar" en el programa todas las ventas confirmadas, y por consiguiente se va al traste la carga de trabajo que se esperaba íbamos a tener para los próximos meses.

Ahora mismo no sabemos si se va a volver a disponer de fondos hasta la finalización del programa, para el cual quedan algunos meses. "Así es muy díficil seguir adelante."

Con respecto al tiempo empleado en la resolución de los expedientes, por parte de la administración, estos han sido bastante largos en la fase del año pasado, se tardaba muchísimo en concluir el expediente, es decir, en cobrar la subvención, cosa que acarrea también falta de liquidez para las empresas.

Para las empresas que llevamos tiempo gestionando este tipo de ayudas, y que estamos familiarizadas con la burocracia y los plazos establecidos, no debería haberse demorado tanto el culminar estos expedientes. Este aspecto parece que se ha mejorado bastante en esta segunda fase después del 10/02/15. A mi parecer, no obstante, la documentación a presentar por el usuario final, es una traba importante, al hacer intervenir a los ayuntamientos, y tener que emitir una autorización o licencia de obras, para todo tipo de instalaciones, esto ralentiza bastante todo el proceso.

Fondos insuficientes y caos en la tramitación

La construcción sostenible es un programa de subvenciones al cual se han destinado pocos fondos en comparación a la demanda existente, bastante interesante para el cliente porque no tiene que hacer la inversión al 100% y un poco caótica para las empresas del sector porque nos ha vuelto locos durante un tiempo.

Mejoraría reduciendo el tiempo para la entrega de las subvenciones a las empresas colaboradoras y ampliaría el importe total de la subvención.

Ha ayudado a generar empleo pero no se ha aprovechado del todo su potencial

El programa de construcción sostenible ha ayudado a generar trabajo, pero no en gran medida, sino trabajo concentrado, ya que al terminar la dotación de las ayudas los posibles clientes han dejado de comprar para volver a concentrarse en: ¿Cuándo hay subvenciones otra vez?

Tras la última apertura de las subvenciones los clientes dicen que esperarán a que vuelvan éstas, y por la experiencia en casos anteriores esto supone un frenazo total de la demanda de trabajo.

Yo siempre defiendo que el incentivo ha de ayudar a que el cliente se decida por una instalación bien ejecutada y facturada, para que no le interese más hacer el trabajo con el consabido "Sin IVA" que también supone instalaciones que incumplen las normativas y por tanto más económicas, así que deben ser de alta cuantía, pero creo que en esta ocasión ha sido demasiado alta, lo cual nos perjudica en:

1º menor número de posibles actuaciones incentivadas.

2º mayor importe de dinero que tenemos que adelantar para hacer los trabajos hasta la fecha de cobro, reduciendo la liquidez de las empresas.

Hablando de cobro, creo que se ha incumplido todo lo que la Junta de Andalucía dijo a este respecto, tanto en plazos como en los fondos Jeremie o préstamos que supuestamente pondrían a nuestra disposición con los 50 millones de euros que estaban destinados a ello y que un año más tarde seguimos sin saber dónde ha quedado esta parte del programa. (Esto es muy importante y lo reconocía el decreto ley).

Respecto a la tramitación, ha sido muy problemática por la puesta en marcha del programa con desconocimiento no sólo de las empresas instaladoras sino tambien de los propios técnicos que no sabían dar respuestas a nuestras cuestiones, ya que las aclaraciones comenzaron a llegar cuando el dinero ya se había terminado.

Además los retrasos en la tramitación han provocado que las empresas instaladoras tengamos un riesgo añadido, ya que los certificados de estar al corriente con la administración han caducado entre Octubre y Diciembre por haber pasado los 6 meses para los que los expiden, esto ha supuesto que si el cliente no está al corriente con alguna de las administraciones las empresas instaladoras no cobramos y punto, sin tener responsabilidad en este hecho.

En fin, la idea es buena pero la ejecución deja mucho que desear y sobre todo habría que encontrar una fórmula que no paralice la demanda hasta que la Junta vuelva a subvencionar o que pasando mucho tiempo los clientes desistan de esperar subvenciones.

Sabiendo que este año se ha aprobado el Plan Integral de Fomento para la Construcción y Rehabilitación Sostenible de Andalucía, que destinará una dotación estimada de 529,2 millones de euros hasta 2020, es fácil pensar que todos los sectores implicados estaremos a expensas de lo que los políticos decidan y esto crea unos altibajos y una incertidumbre que para nada favorece la creación de tejido productivo.

Pequeña gran protección
Protección contra sobretensiones para alumbrado público LED

Las luminarias LED en alumbrado público tienen dos tipos de riesgos: rayos y sobretensiones en el suministro eléctrico. Para la protección de los sensibles componentes electrónicos y luminarias LED, OBO ha desarrollado una potente protección. Gracias a su diseño compacto puede ser instalada en el mástil o en la cabeza de la farola. La gama de producto de OBO ofrece además otras soluciones contra rayos y sobretensiones.

Más información en www.obo.es

OBO BETTERMANN

THINK CONNECTED.

Epyme presenta cinco propuestas para reactivar el sector de cara a las elecciones andaluzas

La Asociación ha hecho llegar a los principales grupos políticos andaluces las medidas prioritarias para la reactivación del sector. Las cinco medidas pasan por: Promover nuevas oportunidades de negocio como el autoconsumo, activar una línea de crédito realmente accesible para las pymes, lucha activa contra el intrusismo y la economía sumergida, cumplimiento de las obligaciones en materia de inspecciones obligatorias de instalaciones y programas de incentivos realmente efectivos.

En este período pre-electoral en el que se ha movido la planificación de la revista, desde la Asociación se ha contactado con los principales grupos políticos para analizar medidas concretas en nuestro ámbito de actuación.

Estas medidas parten del día a día de la instalación y la Asociación, como extensión de sus socios, la traslada a los grupos políticos.

De esta forma se han mantenido en algunos casos reuniones y en otros se han remitido por carta a distintos grupos políticos andaluces, las distintas demandas que nuestras empresas le hacen a la administración autonómica.

Los principales problemas a los que se enfrenta el sector de la instalación y para el que proponemos una batería de medidas son:

Promover oportunidades de negocio como el autoconsumo

Una gran parte de nuestro colectivo dependía directamente de la obra nueva. El cese de nuevas promociones no sólo ha traído consigo la falta de actividad sino grandes deudas que han tenido que soportar las empresas instaladoras en el mejor de los casos, y que han llevado al cierre de las mismas en el peor de ellos. Una normativa favorable al desarrollo del autoconsumo, no sólo supondría un motor económico para la instalación sino además un ahorro importante para los ciudadanos, así como una gran reducción de la dependencia energética existente.

Activación de crédito a pymes

A pesar de que los bancos han recibido mucho dinero de la Administración para que el crédito fluya y llegue a los particulares y empresas, los bancos siguen confiando poco en nuevos proyectos y se limitan a prestar

dinero al que tiene con qué avalarlo. Sin crédito no hay inversión y sin ésta no hay empleo. Además el que pueda tener acceso a cierta liquidez crediticia, la ingente cantidad de documentación, avales, etc. que solicitan hacen que también terminen por desistir.

Lucha activa frente al intrusismo

Las empresas instaladoras como muchas otras empresas están sometidas a obligaciones tributarias, laborales, sociales, etc.

Además, la legislación en materia industrial les exige unos medios humanos y técnicos que suponen un importante desembolso para poder llevar a cabo su actividad. Cada día más, el intrusismo profesional desplaza y ahoga a las empresas legalmente constituidas, que ven como la única forma de supervivencia seguir trabajando de forma ilegal (sin pagar impuestos, sin ofrecer garantías, sin tener un seguro de responsabilidad civil,...).

Necesitamos medidas más contundentes contra aquellos que no respetan las reglas del juego. Esto daría lugar a mayor actividad para las empresas y en consecuencia nuevas contrataciones de empleo.

Cumplimiento de la normativa

La normativa industrial no sólo obliga a las empresas instaladoras a ejecutar la instalación según unas prescripciones técnicas, sino que también hace lo propio con los titulares de las mismas de cara a usarlas y mantenerlas a lo largo de su vida útil, de tal forma que se asegure el normal funcionamiento de las mismas y que éstas no supongan un peligro para la seguridad de las personas y los bienes. Así pues muchas de estas instalaciones requieren cada cierto tipo de una inspección y subsanación de los defectos detectados.

En la mayoría de los casos, los titulares no conocen dicha obligación. Necesitamos ayuda por parte de la administración de cara a informar a los titulares de las instalaciones sobre cuáles son sus obligaciones en materia de seguridad industrial. No se está pidiendo la creación de nuevas obligaciones, sino el cumplimiento de las ya existentes.

Línea de incentivos ágiles

Si se abordan programas de incentivos al ahorro, a las instalaciones eficientes, a la construcción sostenible,. y no se hace con los medios técnicos y humanos suficientes por parte de la administración, trae consigo importantes retrasos a la hora de revisar los distintos expedientes, que se termina traduciendo en un cobro tardío y hace peligrar la viavilidad de la empresa.

ANDALUZA DE FONTANERIA

FUNDADA EN 1979

TUBERÍA HIERRO, COBRE, PVC, MULTICAPA, PP -R ACCESORIOS VÁLVULAS, GRIFERÍA CROMADA, GRUPO DE PRESIÓN, TERMOS GAS Y ELÉCTRICOS, IMPORTACIONES, EXPORTACIONES, SUMINISTROS A HOTELES MATERIAL QUIRÚRGICO

Imaginero Fernández, 5 local E
Tel. 954 434 315 - 954 222 038
Fax: 954 432 108
Móvil 606 463 915
41008 SEVILLA

Fernando Álvarez de Toledo, 6
Teléfono 954 382 275
41009 SEVILLA

Estornino, 1 Centro 12 Nave B 1
41006 SEVILLA

Isaac Newton, 23
Parque Empresarial
El Cáñamo II
Teléfono 954 222 038
Móvil 606 463 915
SAN JOSÉ DE LA RINCONADA
41300 SEVILLA

www.andaluzadefontaneria.es * pedidos@andaluzadefontaneria.es
administracion@andaluzadefontaneria.es * comercial@andaluzadefontaneria.es

A vueltas con los gases fluorados

por Andrés Mateos Capita. Docente de Epyme.

La entrada en vigor del nuevo Reglamento Europeo 517/2014 en el que se establece un calendario para la eliminación de refrigerantes que tengan un alto poder de calentamiento atmosférico, PCA de 2500 o más, para la revisión o mantenimiento de aparatos de refrigeración con una carga igual o superior a 40 toneladas equivalentes de CO_2 y el impuesto de gases fluorados que probablemente terminen imponiendo todos los países de la Unión Europea, está apremiando a los fabricantes de estos gases a buscar nuevas tecnologías con un impacto reducido o nulo sobre el clima y que sirvan para sustituir o reducir el uso de los gases de efecto invernadero tradicionales.

Hemos conocido el borrador del real decreto que sustituirá al RD 795/2010 para adaptarlo a la nueva norma comunitaria. En los programas formativos que propone este borrador se recoge un apartado para instruir a los profesionales involucrados en la manipulación segura de estas tecnologías.

Las tecnologías alternativas a los HFCs que vienen recogidas en el citado borrador son las siguientes:CO_2, NH_4, HC, HFO. Los dos primeros son ampliamente conocidos en el mundo de la refrigeración, tanto el dióxido de carbono (CO_2), como el amoníaco (CH_4), pero presentan problemas de seguridad, el primero porque puede trabajar a presiones muy elevadas y el segundo por ser altamente tóxico, si bien su fuerte olor característico puede alertar a los operarios que manipulen estos sistemas.

Los refrigerantes hidrocarburo (HC) que están incorporando los productores de refrigerantes son principalmente isobutanos y propanos que son buenos refrigerantes, pero inflamables, Y los hidrofluorleftina (HFO) además de no servir para sustituir a los equipos existentes, son ligeramente inflamables y necesitan equipos de carga y recuperación exclusivos.

Como vemos en lo anteriormente expuesto, la tecnología por donde se están moviendo los investigadores, si bien es mucho más respetuosa con el medio ambiente, es bastante más peligrosa para los profesionales que se dedican a la manipulación de estos gases, lo que hace imprescindible una buena formación en la manipulación de los equipos que los contienen.

Marcas de primer nivel en el mundo de la climatización como Daikin, Panasonic, Hitachi, Fujitsu, etc, han optado por incorporar a sus máquinas de aire acondicionado doméstico tipo Split el refrigerante R32 (difluorometano), gas que tiene un poder de agotamiento de ozono ODP igual a 0, y un potencial de calentamiento atmosférico PCA de 550, muy por debajo por ejemplo de R410A con un PCA de 1975, que además de contribuir menos al calentamiento atmosférico, tienen que soportar una cuota también menor debida al impuesto de gases fluorados (en España el R410A tiene un impuesto total de 39,5 euros y el R32 de 11 euros). Pero el R32 es medianamente inflamable, pertenece al grupo de refrigerantes A2 según la clasificación de la ASHRAE (Sociedad Americana de Aire Acondicionado, Refrigeración y Calefacción) lo que hace necesario que los profesionales dedicados al mantenimiento y revisión de este gas estén plenamente familiarizados con el manejo de los equipos utilizados para estas tareas.

Ninguna de estas soluciones parece la definitiva, sino más bien soluciones intermedias, para ganar tiempo mientras aparece en el mercado algún producto que satisfaga tanto el impacto sobre el medio ambiente, como la seguridad de los profesionales que los manipulen.

Por otra parte, el 5 de marzo se publicó la orden HAP/369/2015 por la que se aprueba el modelo y procedimiento para que las empresas revendedoras (inscritas en el registro territorial y poseedoras de CAF) lleven a cabo la declaración recapitulativa que establece el Reglamento del Impuesto de Gases Fluorados.

En este sentido nuestra asociación en la circular Nº 31 detalla la forma de rellenar el modelo 586, aunque la fecha límite es el 30 de marzo y este artículo lo verán ustedes más tarde, esperemos que éste sea el modelo definitivo y que en los próximos años no sufra modificaciones significativas.

Como estamos viendo en los últimos años el sector dedicado a la refrigeración y climatización está viviendo un tiempo en el que se están produciendo cambios constantemente debido a las distintas reglamentaciones sobre gases fluorados. Esperemos que más pronto que tarde las cosas se normalicen porque con todos estos cambios los profesionales del sector están un poco confundidos y en muchas ocasiones no saben bien como actuar, afectando negativamente al desarrollo de su actividad.

Gobierno y políticos se adhieren al manifiesto que promueve la tolerancia cero a la morosidad

Epyme respaldó esta iniciativa desde Conaif y Fenie. La Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMcM) ha promovido, en su III Cumbre Político-Empresarial celebrada en CaixaForum Madrid, un gran pacto con los partidos y los grupos del arco parlamentario para el cumplimiento del plazo máximo de pago a proveedores de 30 días en las administraciones públicas y 60 en el entorno empresarial, tal y como dicta la actual legislación.

La cumbre ha contado con la participación del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas (Cristóbal Montoro),la directora de Emprendeduría y Pymes de la Comisión Europea (Joanna Drake), el director de la Representación en España de la Comisión Europea (Francisco Fonseca), así como representantes de partidos políticos como Juan Moscoso del Prado Hernández del PSOE, Rafael Hernando del PP, Alberto Garzón de Izquierda Unida, Josep Sánchez Llibre del Grupo Catalán, Pedro Azpiazu del Grupo Vasco, y Álvaro Anchuelo de UPyD.

Gobierno y partidos políticos han coincidido en que es necesario que haya un consenso unánime para conseguir acabar con esta problemática que se ha intensificado en los últimos años. La morosidad ha causado el cierre de unas 400.000 empresas, principalmente pymes, desde el inicio de la crisis en España.

Por ello, las fuerzas parlamentarias se han adherido al 'Manifiesto Tolerancia Cero con la Morosidad' de la PMcM. De cumplirse las propuestas que contiene, "no sólo se acabaría con la dilación abusiva de los plazos de pago a proveedores, sino que estaríamos delante de un compromiso político que permitirá no crear más trampas para saltarse legalmente los plazos de pago", afirma el presidente de la PMcM, Antoni Cañete. Según su último informe, el plazo medio de pago del sector privado pasó de 93 días en 2012 a 85 en 2013, frente a los 60 días que marca la ley. Por su parte, el período de pago del sector público mejoró en 30 días, reduciéndose de 141 días en 2012 a 111 en 2013, cifra que, aun así, casi cuadruplicaba el máximo legal (30 días).

Foto de familia del acuerdo logrado

'Manifiesto Tolerancia Cero con la Morosidad', de la PMcM

Este manifiesto aboga por un acuerdo de tolerancia cero frente a la morosidad. Se trata una declaración de intenciones que hace énfasis en una de las reivindicaciones clave en el planteamiento de esta entidad: el régimen sancionador, con el que se pretende multar a las empresas que no paguen a sus proveedores en los plazos establecidos por ley. Para Cañete, "un régimen sancionador es la única manera de conseguir un mayor cumplimiento del plazo de pago máximo de 60 días establecido por la Ley de lucha contra la morosidad. Con las sanciones se evitarían muchos de los malos hábitos de pago que existen en nuestro país, acabando con las prácticas abusivas de imponer plazos de pago leoninos".

El 'Manifiesto Tolerancia Cero con la Morosidad' también recoge otras propuestas para reducir de forma efectiva esta práctica.

Entre éstas, la PMcM propone implantar medidas no coercitivas de intermediación extrajudicial, como la figura del mediador que tanto éxito ha tenido en Francia. Asimismo, se contempla crear un mecanismo que asegure que los contratistas paguen a sus subcontratistas; y desarrollar un Observatorio contra la Morosidad que incluya la participación activa y explícita de la PMcM. La puesta en marcha de esta plataforma permitiría conocer con rigor el comportamiento en los pagos en nuestro país. El manifiesto lo completan otras medidas que hacen referencia a los gastos y costes inherentes al cobro de facturas fuera de plazo que deben ser abonados por el comprador, siendo irrenunciable el derecho a recibir intereses de demora.

Otra de las consideraciones recogidas en el documento es que se debe implementar en la práctica la reserva de dominio, que es un derecho recogido en la Ley contra la morosidad, pero muy difícil de ejercer en la realidad empresarial.

Del mismo modo, se debe dotar a los acreedores de los instrumentos para la reposesión inmediata de los bienes no pagados por el deudor cuando exista una cláusula de reserva de dominio en el contrato. Además, hay que evitar que la liquidación de facturas mediante títulos cambiarios o a través de servicios financieros, como el confirming, permita a los compradores ampliar los plazos de pago legales.

Conaif conmemora el día mundial de la Fontanería con una jornada en sus instalaciones

Con un interesante ciclo de conferencias técnicas Conaif, junto a los instaladores y agentes del sector, ha celebrado el Día Mundial de la Fontanería. Durante el acto se trató el delicado tema de "Los instaladores ante la desregularización de la Fontanería", por parte de Martín Agenjo de CONAIF.

También se profundizó en la importancia que los instaladores tienen en la salud de los consumidores con una ponencia sobre la calidad del agua potable, desarrollada por Esperanza Menéndez del Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja.

Luis Vega del Ministerio de Fomento, comentó con los asistentes las novedades del Código

Técnico de la Edificación: en lo relativo a la modificación del DB-HS4.

Posteriormente llegó el turno de la empresa Uponor que habló sobre "Higiene y salubridad en instalaciones de Fontanería". Finalmente Santiago Olascoaga en representación de Jimten explicó el "HTA y tratamiento contra la legionelosis".

Sobre la efeméride El Día Mundial de la Fontanería es un evento creado por el World Plumbing Council (Consejo Mundial de la Fontanería) y celebrado cada año el día 11 de marzo, con el fin de reconocer la labor de la profesión del fontanero directamente relacionada con el medio ambiente y con la salud de nuestra sociedad y sin embargo alejada de su imagen pública relacionada con las tareas propias de su profesión.

Esteban Blanco reelegido presidente de CONAIF

La Asamblea General Extraordinaria Electoral de CONAIF, reunida el pasado viernes 13 de marzo en Madrid, aprobó por unanimidad la reelección de Esteban Blanco Serrano como presidente de CONAIF para un nuevo mandato de cuatro años. Y eligió, asimismo, una nueva composición del Comité Ejecutivo, el órgano directivo y de asesoramiento al presidente, que queda ahora integrado por las siguientes personas cargos: Esteban Blanco Serrano (Avain-Incafo Valladolid). Presidente; Daniel Taibo Rioboo (Agasca - La Coruña). Vicepresidente 1º; Francisco Alonso Gimeno (Aseif - Valencia). Vicepresidente 2º; Francisco Guzmán Gámez (Asimgas – Murcia). Vicepresidente 3º; Andrés Crespo Cid (Asemicaf – Cáceres). Secretario; Joan Fornés Guardia (El Gremi - Lleida). Tesorero.

La renovación de cargos supuso la despedida como secretario del malagueño Francisco Domínguez Martín, después de

23 años desempeñando el cargo y el relevo en el Comité Ejecutivo de Pere Miquel Guiu, otro histórico de CONAIF, presidente del Gremi de Lleida y miembro de Fercat-Cataluña.

El presidente, tras ser ratificado en el cargo, agradeció a la Asamblea la confianza depositada en su candidatura, la única presentada a estos comicios, hizo balance de su mandato y anunció una serie de líneas de trabajo que van a orientar su gestión al frente de CONAIF en los próximos años:

1) Generar nuevas vías de negocio para las empresas instaladoras españolas mediante la colaboración con otras empresas, instituciones y organismos del sector.

2) Impulsar el crecimiento de CONAIF como principal patronal española de empresas instaladoras con la incorporación de nuevas asociaciones miembros.

3) Incrementar los servicios de CONAIF en determinadas materias y extenderlos a nuevas áreas de actividad.

4) Aumentar la atención y dedicación de CONAIF a los autónomos, un colectivo con mucho peso y representatividad dentro de las asociaciones provinciales confederadas.

La red de empresas instaladoras especializadas EIC empieza a andar

En mayo de 2014 se comenzó a desarrollar el contenido formativo para el desarrollo de la RED de empresas instaladoras EIC. El contenido se configuró desde un primer momento en atención a las necesidades de las empresas instaladoras extractadas de las encuestas realizadas y a las temáticas con más desarrollo de mercado. En 2015 la iniciativa comienza a andar.

Con el objetivo de desarrollar un contenido dentro de las áreas solicitadas por los socios, se diseñó un mapa de módulos de formación. Cada módulo tiene contenido por sí mismo aunque necesita el complemento de otros para otorgar la cualificación de empresa especializada en las actividades correspondientes.

Los módulos que se impartirán tendrán una duración de entre 4 y 6 horas máximo con contenido teórico-práctico. Una vez cursado se realizará una prueba tipo test a los alumnos que certificará el aprovechamiento del mismo.

Los primeros cursos desarrollados son en Iluminación (Control de la Iluminación y Tecnología del Led) y en Control de las instalaciones (monitorización).

FENIE está contando con la colaboración de expertos en formación de compañías de primer nivel del sector eléctrico para el desarrollo de estos contenidos.

La primera especialidad que se prevé completar es la de Empresa Especializada en Iluminación Interior que requiere cursar los módulos de Control de la Iluminación, Tecnología del Led e Iluminación Interior.

La formación se completará con jornadas de aplicación práctica, formación comercial y de producto con las soluciones más interesantes de cada especialidad.

Las empresas que se incorporen a la Red tendrán del mismo modo un asesoramiento con información sectorial y de mercado que les ayudará a mejorar su competitividad.

Una de las áreas formativas en las que FENIE está comenzando a trabajar tras la publicación en el BOE de la ITC-BT 052 es la Infraestructura de Recarga del Vehículo Eléctrico.

La RED EIC busca consolidarse a nivel nacional

Las empresas instaladoras con certificado EIC al día y la formación adecuada accederán a la acreditación como empresa instaladora certificada en BT especializada en iluminación interior, iluminación exterior, domótica… de manera que sus datos se incorporarán en un buscador que desarrollará y gestionará FENIE. El buscador tendrá promoción comercial y las empresas que lo formen conseguirán un posicionamiento importante a nivel nacional.

Las nuevas tecnologías aplicadas a las instalaciones eléctricas y la infraestructura de recarga del vehículo eléctrico constituyen el contenido principal de la formación que se desarrollará en 2015-16 dentro de la Red EIC.

La estructura será en las áreas formativas siguientes:

-Formación en ILUMINACIÓN.

-Formación en CONTROL DE LAS INSTALACIONES.

-Formación en EFICIENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

Formación en AUTOCONSUMO CON RENERGÍAS RENOVABLES.

Formación en INFRAESTRUCTURAS DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO.

Las primeras experiencias en Cáceres y Valladolid.

El módulo formativo sobre TECNOLOGÍA DEL LED, al que asistieron un total de 20 Empresas Instaladoras, fue impartido por Mar Gandolfo, de PHILIPS LIGHTING en Valladolid.

La experiencia piloto del primer módulo formativo vinculado al campo temático de la ILUMINACIÓN se llevó a cabo en las Instalaciones de APREMIE, Valladolid.

También se celebró la experiencia piloto del módulo formativo de MONITORIZACIÓN en Cáceres, actividad a la que asistieron un total de 22 Empresas Instaladoras y que fue impartido por Javier Bescós, de FENIE ENERGÍA.

La experiencia piloto del primer módulo formativo vinculado al campo temático del Control de la Instalación se llevó a cabo en las Instalaciones de ASEMIET, Cáceres.

El objetivo de las experiencias piloto era conocer con certeza la opinión de las Empresas de Instalaciones Eléctricas acerca de la formación planteada dentro de la RED EIC y, para ello, se divulgaron unas encuestas de satisfacción.

El 2014 se cierra con éxito en las aulas de formación de la asociación

121 cursos (102 en 2013), 3.904 horas de formación (2.292 en 2013) y 981 alumnos (1.045 en 2013) . Cifras que corroboran el esfuerzo compartido entre los instaladores y la Asociación en una época en la que los programas de formación públicos brillan por su ausencia. En estos momentos es cuando más toma relevancia Epyme que lleva adelante programas formativos atendiendo directamente a las necesidades de las empresas instaladoras.

Una de las apuestas protagonistas en el 2014 y que también lo será en el 2015 es la de los cursos de Agente de Puesta en Marcha de Equipos Receptores de Gas. Con esta iniciativa Epyme se convierte en la primera entidad evaluadora de Andalucía Occidental gracias a la homologación de Conaif-Sedigas. La Asociación, gracias al apoyo de sus socios colaboradores ha hecho un esfuerzo en acondicionar el taller para poder ofrecer la formación de agente de puesta en marcha de gas. Concretamente se ha instalado una batería de botellas de 3x3 de gas propano para abastecer 14 equipos. Estos equipos son seis calderas, cuatro calentadores, un acumulador, una cocina y horno a gas. Los colaboradores de este proyecto fueron: Baxi, Cointra, Ferroli, Junkers, Repsol, Salvador Escoda, Saunier Duval y Testo.

Plan autónomos también en 2015

En el 2014 se inició el Plan Autónomos de Epyme. Cincuenta alumnos se acogieron a esta modalidad que permite a los instaladores tener una tarifa plana de formación en los cursos propios de Epyme y conseguir importantes ahorros en su formación.

Esta estimulante iniciativa ha calado hondo entre los asociados y refuerza nuestro compromiso con el trabajador autónomo.

Homologaciones en 2015

-Acreditación de personas RITE-07 (Conaif-Sedigas)

-Soldadura de polietileno (Sedigas).

-Procedimiento soldadura en frío industrial.

-Módulo de urgencias en gas.

-Módulo GN para trabajar con Gas Natural.

Curso de RITE 07

CURSOS CELEBRADOS EN EL PRIMER TRIMESTRE

- Soldadura de polietileno.
- Cursos de PRL.
- Cursos PUES.
- RITE 07 de 450 horas.
- Cursos de gases fluorados: programas formativos: 1, 2, 3A, 3B, 6 y 8.
- Formación Endesa (PDS).
- Asesor energético Fenie Energía.
- Legionella.
- Tarificación eléctrica.
- Auditorias energéticas.
- Utilización de equipos de medida.
- Energía solar fotovoltaica.
- Energía solar térmica.
- Grupos de presión.
- APMR.
- Equipos de medida.
- Alumbrado exterior.
- Rebobinado de motores.

Acciones bonificadas

Recordamos que desde el 2012 los cursos de Epyme son 100% bonificables y que gestionamos las bonificaciones de tu empresa.

Contacta con el departamento de formación e infórmate cómo sacarle un mejor partido a la formación dentro de tu empresa.

En la Asociación te asesoramos de forma gratuita y diseñamos planes de formación e itinerarios propios según las necesidades de la empresa.

CURSOS PROGRAMADOS PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE

- Cursos de PRL.
- Cursos PUES.
- RITE 07 de 450 horas.
- Cursos de gases fluorados: programas formativos: 1, 2, 3A, 3B, 6 y 8.
- Formación eléctrica (PDS).
- Asesor energético Fenie Energía.
- Legionella.
- Tarificación eléctrica.
- Auditorias energéticas.
- Utilización de equipos de medida.
- Energías renovables.
- Grupos de presión.
- APMR.
- Equipos de medida.
- Alumbrado exterior.

Intensa labor en el marco del Programa Socios Junior

Epyme ha visitado tres institutos durante el primer trimestre del año. Los Salesianos (en dos ocasiones), el IES Virgen de Consolación de UTRERA, y el IES HELIÓPOLIS, asesorando en total a cerca de ciento veinte alumnos de los módulos de electricidad y electrónica.

La figura de Socio Junior creada en el 2013 ofrece a los estudiantes de formación profesional ligada con la instalación la oportunidad de formar parte de Epyme durante un año de forma gratuita.

La idea es que los estudiantes estén informados en todo momento sobre las novedades en el mundo de la instalación y comiencen a conocer de primera mano el día a día de una empresa instaladora.

Los jóvenes tendrán acceso a las jornadas técnicas de Epyme, descuentos en los cursos de formación, acceso a las revistas y web de Epyme, asesoramiento a la hora de constituir una empresa instaladora y a la hora de darse de alta como autónomo.

Formación en prevención de riesgos laborales y en otras áreas, los requisitos para crear una empresa instaladora, emprendimiento, seguros obligatorios para el instalador. Sobre estos temas y acerca de muchos otros se conversa en estas sesiones con los futuros instaladores.

Imagen de la presentación en los Salesianos

El objetivo no es otro que el de acercar el mundo de la instalación a los alumnos para ofrecer una formación complementaria y quizás más práctica a los jóvenes que serán el futuro de nuestra profesión.

Durante el primer trimestre del año se llegó a cerca de 120 alumnos, de los I.E.S. Salesiano, Heliópolis y Virgen de Consolación de UTRERA.

Las acciones continuarán durante todo el 2015 como pieza fundamental y apuesta de futuro del Plan Estratégico de Epyme.

Oferta formativa presencial y online en materia de rehabilitación de la mano de ANERR

La Asociación Nacional de Empresas de Rehabilitación y Reforma Edificatoria (ANERR) presentó su oferta formativa para empresarios y profesionales en Sevilla el pasado 5 de marzo de 2015, dentro de su plan de lanzamiento de cursos presenciales y mediante aula virtual en diversas ciudades de España en los próximos meses de este año 2015. El acto de presentación tuvo lugar en la sede de la Asociación de Empresas Instaladoras de Sevilla y Provincia (EPYME).

Manuel de Elías, Secretario General-Gerente de Epyme presentó la jornada celebrada en las instalaciones de Epyme.

Al acto de presentación acudió como ponente destacado Daniel Valdivieso, Jefe de Servicio de Conservación y Paisaje Urbano del Ayuntamiento de Sevilla, quien expuso una radiografía de los barrios de la ciudad con necesidades de rehabilitación energética e integral de edificios residenciales, además de mejoras en su accesibilidad y conservación estructural y edificatoria.

Acudieron a la jornada representantes de las juntas de gobierno del Colegio Oficial de Administradores de Fincas de Sevilla y del Colegio de Aparejadores de Sevilla.

Participaron en las jornadas varios administradores de fincas de Sevilla y Huelva, una decena de asociados de EPYME, diversas empresas constructoras y profesionales técnicos del sector y varios asociados de ANERR.

ANERR presentó en detalle su propuesta formativa, que se incia con el curso “Informe de Evaluación de Edificios (IEE)” y otro sobre “Planes de Conservación y Mantenimiento Energético de Edificios.”

De las fechas de inicio de cada curso y de los lugares de impartición se irá informando en las páginas web de ANERR (www.anerr.es) y de la revista AURHEA news (www.aurhea.es).

Socios Colaboradores en el

l primer trimestre de 2015

Gas Natural Andalucía presentó su oferta pública a los instaladores sevillanos

El pasado 27 de enero, se llevó a cabo en el Mercado de la Lonja del Barranco la presentación de la Oferta Pública 2015 a cargo de nuestro Socio Colaborador Gas Natural Andalucía. Durante la jornada se comentó todo lo referente a la documentación, tramitación, las bonificaciones para los instaladores y la presentación de la campaña "Únete al equipo".

El director de Gas Natural Andalucía, Raúl Suárez, ha presentado en Sevilla la Oferta Pública 2015 de la Distribuidora Gas Natural para profesionales y empresas instaladoras en la Comunidad Andaluza.

Suárez dio a conocer la planificación de la Compañía para 2015 en la que el Instalador Habilitado de Gas puede formar parte y beneficiarse de un mercado en expansión.

El acto contó con la asistencia de cerca de un centenar de empresas instaladoras y profesionales del sector gasista.

El objetivo de la sesión de trabajo ha sido crear un punto de encuentro entre la Distribuidora y las empresas instaladoras e impulsar la dinamización de este colectivo de profesionales. En el transcurso de la jornada, la Compañía energética ha presentado las bonificaciones ligadas a la consecución de objetivos comerciales y ha explicado las ventajas de la utilización del gas natural y la mejor forma de acceder a incentivos para la instalación de nuevos equipamientos más eficientes y económicos.

Con esta oferta abierta, Gas Natural Andalucía quiere incrementar el número de puntos de suministro conectados a la red de distribución en viviendas existentes, con el fin de reforzar la implantación del gas natural e impulsar la actividad de los instaladores.

Bajo el lema "Únete al Equipo" la Compañía continúa con su expansión en toda la Comunidad y quiere hacer partícipes a las empresas instaladoras asociadas a Epyme de los beneficios que esta actividad pueda traer.

Muchos socios de Epyme presentes en el evento

La presentación hizo especial hincapié en los apartados de finca habitada y pyme, así como en la nueva edificación y gran consumo, que ofrecen distintas opciones de colaboración al instalador.

Epyme y Gas Natural aliados

Durante el acto se renovó el acuerdo de colaboración entre Epyme y Gas Natural que tiene como objetivo facilitar el acceso de la pequeña y mediana empresa del sector de la instalación a la Oferta Pública de la Distribuidora, así como promover la captación de puntos de suministro de gas a través de pequeños instaladores.

El convenio se enmarca dentro del acuerdo suscrito por la compañía energética con CONAIF (Confederación Nacional de Asociaciones de Empresas de Fontanería, Gas, Calefacción, Climatización, Protección contra Incendios, Electricidad y Afines) para ampliar el número de empresas y profesionales que colaboran con las nueve distribuidoras de gas que Gas Natural tiene en España.

Gas Natural, a través de sus distribuidoras, lanza cada año una Oferta Pública dirigida a profesionales y empresas instaladoras en las comunidades autónomas en las que está presente.

La Oferta está abierta a todo tipo de empresas y la finalidad del acuerdo es extenderla al máximo número de ellas a través de los gremios y asociaciones de instaladores locales.

Para cumplir sus objetivos, Gas Natural Andalucía y Epyme realizarán durante 2015 jornadas formativas en las que se pueda facilitar a los instaladores el conocimiento sobre las principales novedades y evolución de cuestiones técnicas relacionadas con el gas natural, y la situación y evolución de la expansión y alcance del ámbito de la distribución de esta energía.

Datos de contacto de empresas del sector

DE LA PUBLICIDAD · PROMOCIÓN
PROFESIONALES
RECLAMOS Y REGALOS DE EMPRESA
PUBLICIDAD
Bernardo Muñoz Muriel
MECHEROS BOLÍGRAFOS PEGATINAS
CAMISETAS GORRAS
AGENDAS ABANICOS LLAVEROS
P. Empresarial «Nuevo Torneo» ·
C/ Acústica 33
41015 Sevilla · Telf. 954 438 169

BIOCLIMA SUR
Servicios Energéticos
C/ Perú, 49 planta 1ª modulo 9
Edificio Corona Center
Bormujos, Sevilla, 41930
bioclimasur@bioclimasur.es
www.bioclimasur.es

LA ELECTRICA INDUSTRIAL,S.L.
MONTAJES ELÉCTRICOS
Avda. Santa Clara de Cuba, Naves 2 - 8
41007 Sevilla
Tel: 954 51 35 33 - Fax: 954 99 99 88 - lei@leisl.es
· INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS.
· AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
· INSTALACIONES DE A.T. Y B.T.
· AUTOMATIZACIÓN Y SCADA.
· ARMARIOS DE MANIOBRAS.
· REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES.
· ALQUILER DE TRANSFORMADORES.
· FILTRADO Y DESHIDRATADO DE ACEITE.
· REBOBINADO DE MOTORES.
www.leisl.es

COINTRA
SERVICIO TECNICO OFICIAL
VENTA DE RECAMBIOS
C/ LABRADOR NAVE 44
POL IND PAGUSA
41007 - SEVILLA
TLF: 954 58 16 45
www.conseyma.es

Chaffoteaux
SERVICIO TECNICO OFICIAL
VENTA DE RECAMBIOS
C/ LABRADOR NAVE 44
POL IND PAGUSA
41007 - SEVILLA
TLF: 954 58 16 45
www.conseyma.es

GRUPO 88 SISTEMAS DE SEGURIDAD
"Vigila por Usted"
* SISTEMAS DE VIDEO - VIGILANCIA (CCTV)
* SISTEMAS DE INTRUSIÓN / ANTI-HURTO
* SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESOS
DELEGACIÓN SEVILLA:
LA ELÉCTRICA INDUSTRIAL S.L.
Avda. Santa Clara de Cuba, Naves 2 - 8.
41007 - Sevilla
Tel: 954 51 35 33 - Fax: 954 99 99 88 - lei@leisl.es
www.leisl.es
EMPRESA HOMOLOGADA POR LA D.G.S.P. Nº 3038

artesolar
ILUMINACIÓN LED
* ILUMINACIÓN INTERIOR
* ILUMINACIÓN EXTERIOR
* ESTUDIOS Y PROYECTOS
DISTRIBUIDOR LED EN SEVILLA:
LA ELÉCTRICA INDUSTRIAL S.L.
Avda. Santa Clara de Cuba, Naves 2 - 8
41007 - Sevilla
Tel: 954 51 35 33 - Fax: 954 99 99 88 - lei@leisl.es
www.leisl.es

ENVICOR SL
Servicios energeticos
"Estamos preocupados por el medio ambiente y por la economía de nuestros clientes"
CONTACTA CON NOSOTROS Y TE AYUDAMOS A REDUCIR TU CONSUMO
cero inversión - ahorro inmediato
última tecnología
609586731 envicorsl@gmail.com
www.envicorsl.es

Obras
Proyectos
Rehabilitación
MOG
gestión integral en construcción
Personas y Cooperación
Nuestro modelo cooperativo y nuestra capacidad de colaborar para ofrecer soluciones completas a nuestros clientes son una ventaja competitiva real en el mercado.
PROYECTOS Y CONSULTORÍA TÉCNICA
OBRA NUEVA, REFORMA y REHABILITACIÓN
ADECUACIÓN DE LOCALES COMERCIALES
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
SERVICIOS INTEGRALES Y COMUNIDADES
Telf: 658 579 651 667 287 043
info@mogestiones.es www.mogestiones.es

Epyme
Los datos de contacto de su empresa aquí por 30 euros + IVA
miguelpoo@epyme.org

Epyme
Los datos de contacto de su empresa aquí por 30 euros + IVA
miguelpoo@epyme.org

PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2015

ENERO

19	Curso RITE-07 de 450 horas
21	Comité ejecutivo FENIE
22	Curso APMR
26	Curso legionella
27	Presentación oferta pública Gas Natural
28	Reunión secretarios generales de Fenie

FEBRERO

3	Junta Directiva de Epyme	18	Comité Ejecutivo FENIE
4	Comisión Energías Renovables	19	Cursos Gases Fluorados PF3A
5	Visitas taller de Epyme	19	Cursos P.R.L. Nivel Básico
9	Presentación Plan de Fomento	19	Cursos Gases Fluorados PF1
12	Reunión DGIEM- FADIA	19	Jornada Socio Junior I.E.S. Salesianos
12	Reunión medidas reactivación	20	Firma convenio seguridad en el gas
12	Visitas taller de Epyme	24	Reunión asociaciones andaluzas de Fenie
16	Curso PF6 gases fluorados	25	Reunión asociaciones andaluzas de Conaif
17	Comisión de gas	27	Curso PUES

MARZO

2	Curso gas categoría B y C	13	Asamblea de Conaif
5	Jornada socio junior I.E.S. Utrera	16	PRL Fontanería y Climatización 6h
5	Jornada Anerr	16	Reunión accionistas Fenie Energía
5	Comisión de electricidad	17	Curso gas categoría A
9	PRL electricidad 6h	18	Curso reciclaje TTBT
10	Jornada socio junior I.E.S. Salesianos	18	Mesa técnica Endesa
11	PRL fontanería y climatización 6h	23	Curso grupos de presión
12	Junta Directiva de Epyme	23	Curso reciclaje alta tensión
12	Curso primeros auxilios	23	Curso trabajos en altura
12	Jornada socio junior I.E.S. Heliópolis	23	Curso legionella
13	Curso plataformas elevadoras	23	Curso equipos de medida

Epyme asiste a la presentación del Plan Integral de Fomento a la Construcción Sostenible

En un acto en el Palacio de San Telmo, Susana Díaz ha valorado este nuevo plan, que nace con una cifra mínima de 529 millones de euros y se prolonga hasta el horizonte 2020.

Para la elaboración de dicho plan se ha trabajado sobre más de 100 documentos presentados y donde se han efectuado más de 400 aportaciones.

En este mismo acto se anunció la prórroga del primer programa de construcción sostenible, ligado a la eficiencia energética, y que estuvo dotado con 75 millones de euros, mientras que, por otro lado, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) habilitó una línea de créditos reembolsables para las empresas auxiliares, dotado con 50 millones de euros.

Díaz recibió a más de un centenar de representantes de sindicatos, empresarios, asociaciones de autónomos, organizaciones de economía social, entidades financieras, grandes empresas del sector y ligadas al mismo, colegios y asociaciones profesionales, universidades, instituciones tecnológicas, consumidores, vecinos, expertos y otros agentes económicos y sociales.

Además el plan "dará continuidad a la línea de incentivos abierta en 2009 para respaldar inversiones en ahorro, eficiencia energética y uso de fuentes renovables", adaptando a los requisitos del nuevo marco de apoyo comunitario de la Unión Europea 2014-2020 los incentivos del Programa de Impulso a la Construcción Sostenible de Andalucía.

El nuevo Plan Integral de Fomento para la Construcción y Rehabilitación Sostenible de Andalucía contempla la implantación de "medidas para configurar un tejido productivo especializado en construcción sostenible; impulsar el uso de fuentes renovables; y agilizar y reducir trámites administrativos.

Un gran ambiente profesional caracterizan las ediciones de Climatización 2015 y Genera

Con una oferta especialmente caracterizada por el gran volumen de novedades y un gran ambiente profesional cerró sus puertas CLIMATIZACIÓN 2015, que organizado por IFEMA se celebró del 24 al 27 de febrero en los pabellones de Feria de Madrid. Una edición que presentó lo último en equipos y soluciones de los sectores de aire acondicionado y ventilación, refrigeración y calefacción de 590 empresas, y registró la asistencia de 44.693 profesionales de 65 países.

Innovación tecnológica, eficiencia, compromiso medioambiental, diseño y confort fueron los ejes en torno a los cuales giró la oferta de este Salón que, una vez más, se convirtió en escaparate por excelencia de la vanguardia sectorial. Así mismo, cobraron un marcado

protagonismo los cambios normativos que afectan a la industria, con especial atención, este año, a los refrigerantes, tanto en la oferta expositiva como en las múltiples actividades que se desarrollaron durante estos cuatro días.

Sesiones especiales sobre bomba de calor, refrigerantes y eficiencia energética en edificios y más de 50 conferencias congregaron aproximadamente a 2.300 profesionales en el marco de FORO CLIMA.

Los talleres taller TAC y un taller de refrigeración- reunieron cerca de 4.000 asistentes.

Como es habitual, CLIMATIZACION también dedicó un espacio a reconocer el esfuerzo de las empresas en I+D+i, a través de su Galería de Innovación que, en esta ocasión presentó una selección de 14 productos de auténtica vanguardia.

CLIMATIZACION se celebró en coincidencia con GENERA, Feria Internacional de Energía y Medio Ambiente, configurando un doble encuentro con la eficiencia energética y la sostenibilidad de importante atractivo para un común colectivo de profesionales, que permitió reforzar ambas convocatorias.

La Fundación Gas Natural Fenosa analiza en Sevilla la interrelación entre la energía y el agua

El secretario general de Innovación, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, Vicente Fernández, y el director general de la Fundación Gas Natural Fenosa, Martí Solà, inauguraron en Sevilla el seminario "Energía y agua en la agricultura y la alimentación", que fue clausurado por el consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, José Sánchez Maldonado.

Durante el seminario, que contó con la asistencia de más de 140 profesionales, diversos expertos analizaron la importancia de la energía en el ciclo del agua, y cómo, en algunos casos, el ahorro en el uso del agua se consigue a partir de un mayor consumo energético, como ocurre con la agricultura de regadío. Los ponentes subrayaron que en el sector agroalimentario, desde la producción agraria hasta la elaboración y distribución de los alimentos, la factura energética es cada vez más importante y amenaza la competitividad de una actividad económica clave para Andalucía y para España.

El especialista de sostenibilidad ambiental en el ámbito corporativo de Nestlé España, Pedro Ruíz Rodríguez, presentó un proyecto para introducir medidas de eficiencia en sus centros de producción, con el que prevén reducir la factura de energía y agua alrededor del 50% en dichos centros, mejorando al mismo tiempo su impacto

ambiental. El ingeniero de Nestlé puso como ejemplo las soluciones aplicadas en las plantas de Sevares (Asturias) y La Penilla (Cantabria), que incluyen, por ejemplo, la cogeneración, el control de consumos y revisión de potencias, la introducción de variadores de velocidad y frecuencia en máquinas y motores, y de compresores de aire con recuperación de energía aprovechando el agua de refrigeración.

El profesor de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, Miquel Salgot, explicó la importancia del binomio agua y energía a lo largo de la historia, y cómo el agua ha ido adquiriendo un protagonismo cada vez más destacado en el ciclo energético.

Programación Integral presenta en Climatización Visión Artificial

Programación Integral, empresa especializada en el desarrollo de software profesional, acudió al Salón de Climatización para mostrar al sector lo último en gestión empresarial, bajo el slogan ¡Que trabajen las máquinas!

La mayoría del trabajo relativo a procesar y archivar albaranes de compra, facturas y pedidos de clientes, puede hacerlo una máquina. Visión Artificial es un software que permite dedicar al personal a tareas realmente productivas, aportando rentabilidad instantánea con un retorno de la inversión menor a dos meses.

visión artificial
by Programación Integral

La digitalización de los documentos cuenta con la homologación de la Agencia Tributaria, el sistema es capaz de leer y extraer los datos que necesita y pasarlos a su sistema de gestión como si hubieran sido tecleados. Visión Artificial es el resultado de más de tres años de desarrollo y 10.000 horas de trabajo, con el apoyo de CDTI.

Aramburu Guzmán prepara aperturas en Sevilla y Málaga

LA PRÓXIMA APERTURA DEL NUEVO CENTRO EN SEVILLA:

La nueva delegación está situada en el Pol. Ind. Carretera Amarilla. Avda. Fernández Murube, 18 de Sevilla.

Nueva apertura en MÁLAGA

Por su parte en Málaga encontrarás a la empresa en el Pol. Ind. Pérez Texeira - C/ Leda 22 - MÁLAGA.

Sobre Aramburu Guzmán

En la actualidad ARAMBURU GUZMÁN se ha convertido en una de las primeras firmas del sector, donde la búsqueda de nuevos productos que mejoren la calidad de vida, así como un seguimiento constante de la

evolución del mercado son claves importantes en la filosofía de trabajo. Fruto del interés por la continua mejora se ha implantado un sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO 9001:2008 como herramienta para el análisis, definición y mejora de sus procesos básicos de negocio.

Innovación, diseño, sostenibilidad y rehabilitación los ejes de Construmat

Beyond Building Barcelona-Construmat ya ha sentado los cimientos de su próxima edición. Aspectos como la innovación, el diseño, la sostenibilidad y la rehabilitación serán los grandes ejes temáticos sobre los que se vertebrará el salón internacional de la construcción de Fira de Barcelona, que tendrá lugar del 19 al 23 de mayo en el pabellón 3 del recinto de Gran Via. Además, proyectos de construcción procedentes de España y de diversos países serán presentados en el Foro Contract, iniciativa puesta en marcha en la edición de 2013. El espacio dedicado a la Innovación mostrará las últimas novedades tanto en nuevos materiales como en novedosos procesos constructivos, que van desde la construcción de casas con impresoras 3D hasta el uso de robots para construir edificios, y contará con un destacado panel de ponentes. Cuestiones como el diseño digital y el BIM, la domótica y el emprendimiento también tendrán cabida en este área temática del salón. Otro gran eje de BBB-Construmat será el Diseño, denominado Living Concept, donde se darán a conocer las nuevas tendencias relacionadas con las nuevas maneras de vivir y de habitar. Ámbitos como el doméstico, el trabajo o la venta al por menor serán protagonistas junto con diversas jornadas, las cuales tendrán lugar en las Ágoras y los Speakers´ Corner de Beyond Building Barcelona-Construmat.

Por su parte, la rehabilitación y la sostenibilidad volverán ser otros de los grandes protagonistas del Salón Internacional de la Construcción de Fira de Barcelona. En el ámbito de la rehabilitación, se llevarán a cabo todo tipo de acciones de sensibilización dirigidas tanto a los profesionales como al público en general mientras que en el marco de la sostenibilidad, se darán a conocer diversas acciones que se están llevando a nivel local, nacional e internacional como ejemplos de una construcción más sostenible en términos de eficiencia energética.

La gran oferta temática de esta nueva edición de Beyond Building Barcelona-Construmat se completa con el Foro Contract nacional e internacional en el que se presentarán a los expositores proyectos de obra nueva o rehabilitación de viviendas, oficinas u hoteles.

Invitación a los socios de Epyme

Gracias a un acuerdo suscrito con la organización de Construmat los socios de Epyme podrán asistir al evento con una invitación de la organización. Para solicitar tu invitación contacta con informa@epyme.org

Chint Electrics apoya la formación profesional en Andalucía

Chint Electrics ha puesto en marcha un gran proyecto con el que donar equipos y material formativo a los institutos de formación profesional públicos de toda España, que ha decidido arrancar en Andalucía. La compañía mantiene este firme compromiso con la formación que ya inició en 2012 con un programa de becas internacionales.

De este modo, en colaboración con la Junta de Andalucía, la empresa recorrerá toda la geografía andaluza a lo largo del mes de marzo con una serie de jornadas en centros educativos. La primera de estas sesiones

tuvo lugar en Granada (en la foto), en el Centro de Formación para el Profesorado de esta ciudad, orientado a todos los profesores de Electricidad de Almería, Granada y Jaén.

El objetivo de Chint Electrics es que en este periodo pueda recorrer la comunidad ofreciendo conocimiento y material formativo para los más de 11.000 alumnos de FP rama electricidad de centros públicos andaluces.

Eurogenser nuevo socio colaborador de Epyme

La empresa surge como respuesta a la demanda del mercado actual en el sector de GRUPOS ELECTROGENOS para dar un valor añadido a su intervención en el sector de generación de la energía. Su consolidada experiencia de más de 20 años en el sector, el conocimiento del mercado nacional e internacional y la capacitación técnica cualificada, hacen de Eurogenser un sello de identidad propio.

Un proyecto que nace con una clara vocación de servicio integral al cliente que conlleva como resultado:

-El poder ofrecer un producto de alta calidad fabricado en Europa con primeras marcas de motor y alternador.

-Una exigente política de calidad respetuosa con el medio ambiente.

-Un servicio que va más allá del simple asesoramiento en el que existe implicación individualizada con cada proyecto, con cada necesidad y con cada cliente.

Una experiencia probada como muestra del buen hacer en proyectos de diferentes sectores y experiencia probada para asesorar en todo tipo de instalaciones.

Finder se incorpora a Epyme como socio colaborador

Desde 1954, año de su fundación, hasta hoy, la empresa Finder únicamente ha concentrado su empeño en la producción de relés y temporizadores.

Más de 10.000 productos diferentes, en una de las más amplias gamas existentes, son el fruto de la elevada especialización de Finder en varias tipologías, con modelos adaptados a cada campo de aplicación.

Gran variedad de relés

Relés de circuito impreso, relés industriales, relés de estado sólido (SSR), relés de control, relés con contactos guiados forzados, interfaces modulares con relé.

Amplia gama de productos

Que incluyen entre otros:

Temporizador, contadores de energía, fuentes de alimentación, protectores contra sobretensiones, industrial thermoregulation, telerruptores, interruptores crepusculares, detectores de movimiento, automáticos de escalera, interruptores horarios, dimmer, contactores modulares, termostatos , cronotermostatos programables, aplicaciones ferroviarias, aplicaciones fotovoltaicas

OCU elije Clas Premium Evo de Ariston

Clas Premium Evo de ARISTON ha sido reconocida por la OCU, Organización de Consumidores y Usuarios, como mejor caldera de condensación del mercado. En concreto, esta caldera fue reconocida en la publicación de febrero de 2015, tras la realización de un análisis por parte de la prestigiosa organización de consumidores española. Según ese análisis, se han sometido a las mismas pruebas los diferentes modelos de condensación existentes en el mercado, teniendo en cuenta parámetros de evaluación como la potencia, eficiencia energética, consumo eléctrico, ruido y facilidad de uso.

Según ARISTON, Clas Premium Evo es considerada como "la amiga del medio ambiente, y el producto ideal para cambiar la vieja caldera y ahorrar hasta un 30% de gas". Se adapta a todas las necesidades domésticas de calefacción y, además, está preparada para gestionar ágilmente el sistema solar térmico.

Baeza presenta su gran catálogo 2015

En el nuevo catálogo de Baeza 2015 como novedad vienen integrados en la misma publicación los 9 catálogos habituales de la compañía.

Dentro del mismo se encuentran las referencias entre otras del Aquarama/Naturama, Calorama/renovables 2015, Ecorama, Hidrorama, Tuborama/Riegorama, jardinería y Baeza: 100 años.

Baeza S.A. es una empresa centenaria pionera en la distribución de soluciones sostenibles para una óptima gestión del agua generación tras generación.

Ahorro de espacio con el Sistema OBO isCon®

Ahorro de espacio y cumplimiento seguro de la distancia de separación, también en edificios con estructuras complejas.

Con el sistema OBO isCon® se puede establecer de forma rápida y efectiva un dispositivo de protección contra el rayo aislado, estándar y fiable, que sea de aplicación universal y contemple los requisitos de arquitectos y constructores.

Mediante la derivación isCon® sin descarga deslizante y resistente a alta tensión, la distancia de separación requerida entre los dispositivos de captura y las instalaciones eléctricas también se puede mantener en edificios

con estructuras complejas, donde las derivaciones convencionales son de difícil aplicación.

Según VDE 0185-305-3 (IEC 62305-3), la derivación isCon® sustituye una distancia de separación de 0,75 metros en el aire, y de 1,5 metros en materiales de construcción fijos. Propiedades que han sido confirmadas por laboratorios independientes.

SIMON participa en el Congreso "Internet of things"

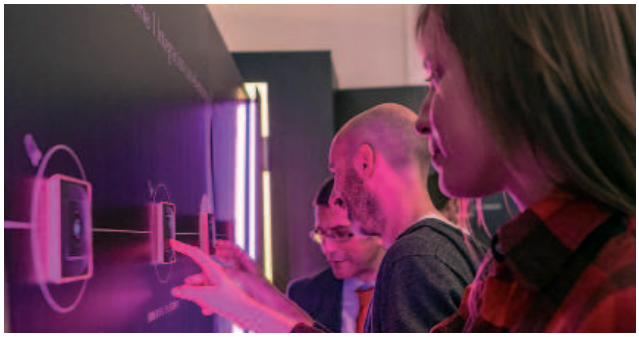

El pasado 18 de Marzo se celebró en Barcelona el Congreso Internet of Things: el futuro de los sistemas de control organizado por la asociación LonMark España, que promueve la tecnología LonWorks en nuestro país. SIMON participó con la charla "Interacción con el entorno y creación de espacios eficientes" a cargo del Sr. Alfred Batet, responsable sistemas de control de SIMON.

El congreso abordó temas tales como soluciones de automatización y control multiprotocolo, de multifabricante, y su integración a la Internet de las Cosas; así mismo, se pudo visitar la zona de exposición, donde SIMON presentó sus soluciones más novedosas, recientemente reconocidas con los prestigiosos premios Plus X AWARD 2015 y el iF GOLD AWARD 2015.

Bosch Security: Cámaras IP para seguridad en pymes y negocios

Bosch Security Systems ha ampliado recientemente su portfolio de cámaras IP para entornos de pymes con el lanzamiento de las familias IP 2000, IP 4000 e IP 5000, que hacen más sencilla la instalación de sistemas profesionales a pequeñas y medianas empresas. La compañía configura así una oferta de alta calidad en seguridad y gestión de datos para videovigilancia en aplicaciones como escuelas, hoteles, pequeños comercios, edificios comerciales, etc.

La gama IP 5000 aporta resoluciones de hasta 5 megapixeles, que permite identificar fácilmente personas o pequeños detalles, aumentando la efectividad del análisis retrospectivo. Para aquellas aplicaciones en las que sea más importante el coste que el detalle de la imagen, la serie IP 4000 ofrece una resolución

de 720 pixeles; mientras que la familia IP 2000 es idónea para pequeños negocios, ya que incluye dos soluciones en una que integran sensores de movimiento por infrarrojos pasivos (PIR) y una cámara IP de videovigilancia HD de 720p, garantizando así la fácil identificación de cualquier evento o intruso, día y noche.

Todas las cámaras están equipadas con la tecnología Content Based Imaging Technoloy (CBIT) de Bosch Security,

Schneider Electric lanza un curso de recarga de vehículos

El Instituto Schneider Electric de Formación (ISEF) presenta un nuevo curso formativo sobre la nueva normativa técnica ITC-52, publicada el miércoles 31 de diciembre de 2014, y su aplicación en el ámbito de la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos. La nueva norma regula los diferentes esquemas de instalación para la recarga de vehículos eléctricos, establece los requisitos generales para la instalación, garantiza la protección y seguridad de dichas instalaciones y establece condiciones particulares de instalación de puntos de recarga. Además, recoge la obligatoriedad de contar con

una estación de recarga por cada 40 plazas de aparcamiento público, semi-público (centros comerciales, edificios de oficinas, etc.) o privado de nueva construcción.

El programa formativo lanzado por Schneider Electric está dirigido a prescriptores e instaladores que prevén trabajar en instalaciones de servicio al vehículo eléctrico y que cuentan con conocimientos básicos de electrotecnia.

Saunier Duval lanza su nueva gama de termos eléctricos

Los nuevos termos eléctricos están distribuidos en dos gamas: confort, con 3 años de garantía en la cuba sin revisión de ánodo con regulador de dial para ajuste de la temperatura y superconfort con 5 años de garantía en la cuba con la revisión de ánodo anual a partir del tercer año; la gama superconfort posee display y control digital con indicador de fallos y un incremento de la potencia.

Adicionalmente, otra de las características que beneficia esta gama superior es la mejora de su aislamiento.

Este grupo de termos , que van desde 30 a 150 litros, poseen un alto rendimiento para una mejora del confort .

Cabe destacar su flexibilidad y sencilla sustitución por la posibilidad de obtener como accesorio la percha universal que permite el cambio con cualquier tipo de termo previamente instalado.

Bienvenida a los nuevos socios de Epyme

- ABACA SOLAR, S.C.
- ALONSO INSTALACIONES E INGENIERIA, S.L.
- ALVARO CASTAÑO, JOSE
- BERTOAL SOLUCIONES, S.L.
- BIOSOLAR ENERGIA, S.L.
- CALVO ALMAYONES, NICOLAS
- CANTERO JIMENEZ, JUAN JOSE
- CLIFRIHOS, S.L.
- CLIMATIZACION EXPOSITO, S.L.L.
- CONTRERAS LOPEZ, CARLOS JAVIER
- CORCOLES GARCIA, MANUEL
- EU&MAR SOLUCIONES ENERGETICAS , S.L.L.
- GRUPO GT & SI, S.L.U.
- GUIRADO MARCHENA, JOSE ANTONIO
- INGENIERIA DE CONDUCCIONES J & P, S.L.
- INSTALACIONES CARLUCAN, S.L.
- INSTALACIONES FONCOSUR, S.L.
- INTEGRAL DE SERV. Y MANT.ALVAREZ, S.L.E
- JADA FONTANERIA, S.L.
- LEON SANCHEZ, ALBERTO
- LORA MUÑOZ, FRANCISCO
- M&INGELEC, S.C.
- MANSERVI TELECOMUNICACIONES, S.L.L.
- MARTIN DIAZ, ANTONIO
- MONTAJES ELECT. E INF. CHRISTIAN, S.L.
- MONTEZA INGENIERIA, S.L.
- MUÑOZ SILVA, JUAN CARLOS
- PANDO MORILLO, ENRIQUE
- PEREZ LOPEZ, BENITO
- RODRIGUEZ DELGADO, JOSE ANTONIO
- ROMERO ROLDAN, FRANCISCO MANUEL
- SEALEC, S.C.
- SOLUSISTEM JPJ, S.L.
- TECNOGOLLI, S.L.

Socios Adheridos

BELLO VALERO, JERONIMO
JIMENEZ TAMARIT, EMILIO JOSE
PACETTI FERNANDEZ, PEDRO PABLO
TECNIFUSION, S.C.

Socios Junior

BARRERA ESPINOSA, RAFAEL
BERMEJO MORILLO, RAUL
CARRILLO MARTINEZ, FRANCISCO
DELGADO COTAN, ISAIAS
DOMINGUEZ SUAREZ, DAVID
GARCIA CHAMORRO, JOSE
GARCIA JURADO, SERGIO
IGLESIAS SUAREZ, ADRIAN
LOPEZ LEON, ANTONIO
RIAL ROJO, JONATHAN MANUEL
ROMERO CONESA, ANDRES
SANZ GARCIA, DANIEL
SOLANO MARTIN, VICTOR MANUEL
VILLANUEVA DORADO, NICOLAS

Bolsa de trabajo de profesionales de Epyme

Si estás buscando trabajo y te gustaría ver tu currículo publicado, entrégalo en la sede de nuestra asociación o envíalo por correo electrónico a **informa@epyme.org**. Una vez seleccionado publicaremos un extracto con diversos perfiles. Si por razones de espacio no pudiese ser publicado, será archivado en nuestra bolsa de trabajo que se encuentra a disposición de todas las empresas asociadas.

Alberto Carlos Morales González

Tlf: 655.312.114 SanLucar la Mayor

Formación:-Técnico en Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción

Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas.

Curso de 20 horas P.R.L. Electricidad. Curso Tarificación Eléctrica y Asesoramiento Tarifario. Acreditación manipulador de gases fluorados cualquier carga.

Experiencia en diversas empresas instaladoras como Electricista: Instalaciones en viviendas y urbanización, Redes de baja tensión, colocación de tubos y mecanismos, instalaciones de cuadros generales, sustitución de luminarias, trazado de vivienda, etc. y Climatización: montaje, reparación, puesta en marcha y mantenimiento de equipos domésticos, frío industrial y comercial.

Francisco José Salado Vázquez.

Tlf: 662104718. Bormujos.

Formación: Técnico en equipos e instalaciones electrotécnicas. "

Técnico en prevención de riesgos laborables.

Técnicas Básicas en Albañilería. Manejo de Adriana y equipos de captura de acometidas en baja tensión y trazado de líneas

Experiencia Profesional 5 años y medio en una contrata de Endesa, Elecnor; 5 meses de experiencia trabajando en la construcción de un campo fotovoltaico para Enel Green Power con Prodiel agencia en Chile; experiencia como albañil y en el campo de la carpintería metálica y de la pintura.

Otros datos: Carne de conducir clase B. - Vehículo propio. Posibilidad de incorporación inmediata. Disponibilidad para desplazamientos a otras provincias y países.

Jesús Ángel Sierra Castillo

Tlf: 651133941 Jaén

Formación: Ciclo Formativo Superior de sonido. I

Ciclo Formativo Superior de telecomunicaciones e informática.

Experiencia Profesional ·Técnico de telecomunicaciones. Funciones: Instalación de líneas telefónicas y internet mediantes verticales de fachadas o arquetas, instalación y configuración de decodificadores de televisión.

Otros datos: En posesión del permiso de conducir tipo B.

Buena presencia. Actualmente acogido al bono joven.

Raquel Ramírez García

Tlf: 954154773 Tomares

Formación:

Diplomada en Administración y Gestión de Empresas.

Gestión en recursos humanos.

Técnico Superior en prevención de riesgos laborales.

Conocimientos avanzados en: Nominaplus, Contaplus y Facturaplus y manejo de programas de gestión de costes.

Experiencia Profesional : diez años de experiencia en empresa constructora-promotora-inmobiliaria en el Departamento de Administración: recepción, contabilización y seguimiento de facturas; gestión de cobros; preparación de reuniones; archivo documentación; gestión de costes; realización de nóminas y pago de las mismas, gestión de recursos humanos.

Carné de conducir B-1 vehículo propio.

Alberto Carrión Castaño

Tlf: 605515956 Sevilla

Formación: Ingeniero Técnico Industrial con especialidad en electricidad y amplia experiencia en aplicación de normativa, legalización e inspecciones técnicas de instalaciones.

Experiencia Secretario Técnico. Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla, Inspector Técnico Industrial. Instalador. "GTP MUSEUM SOLUTIONS, S.L."Técnico de Control e Incidencia de Medidas. Auxiliar electricista.

Mª Ángeles Montín Valenzuela

Tlf: 605350842 Sevilla

Formación: Máster en Gestión Bancaria y Mercados Financieros. Licenciatura en Investigación y Técnicas de Mercado (Marketing). Diplomatura en Ciencias Empresariales.

Experiencia Profesional experiencia en el área de administración general y contabilidad en diversas empresas. Experiencia como administrativo-comercial en el sector bancario.

Ernesto Negrete Muñóz

Tlf: 653052225 Burguillos

Formación: Técnico en instalación y mantenimiento de unidades frigoríficas, electricidad y producción de calor.

Curso de automatismo industrial.

Experiencia Profesional Experiencia como personal de mantenimiento en el sector hotelero. Experiencia como instalador de electricidad, reparaciones eléctricas y frigoríficas.

Ser socio de Epyme

Ser socio colaborador de Epyme puede dotar a su empresa de una serie de ventajas muy importantes de cara a darla a conocer entre las cerca de 800 empresas integradas en nuestra asociación en toda la provincia de Sevilla y los lectores de la Revista Epyme. Y no estamos hablando sólo de prestigio.

- Publicación gratuita en la Revista Epyme de sus noticias de empresa.
- Espacio gratuito destinado a los socios colaboradores con su logotipo.
- Disponibilidad de las amplias instalaciones de Epyme para la presentación de productos, servicios y jornadas técnicas.
- Descuentos en la adquisición de publicaciones editoriales de Epyme y sus federaciones.
- Especial mención de la incorporación de su empresa en la Revista Epyme.
- Descuentos exclusivos en la compra del espacio publicitario de Encarte.
- Espacio publicitario y utilización de sus productos en los numerosos cursos que se impartirán en su centro de formación.
- Difusión de novedades entre los asociados de Epyme.

NUEVOS SOCIOS COLABORADORES

EUROGENSER GEN ENERGY SOLUTIONS

finder SWITCH TO THE FUTURE

Si en vez de socio colaborador quiere ser socio numerario o socio adherido, también podrá disfrutar de una serie de ventajas que hacen de Epyme el complemento perfecto para su negocio. Forme parte del colectivo de empresas instaladoras más grande de Andalucía.

- Seguros de Vida y Responsabilidad Civil
- Tramitación de documentación en Industria
- Asesoría Jurídica
- Asesoría Técnica
- Asesoría en Seguros
- Manual de Garantía
- Jornadas Técnicas
- Cursos para ocupados
- Cursos para desocupados
- Denuncias por intrusismo
- Representación ante los organismos oficiales
- Representación ante las compañías suministradoras

CUOTAS PARA SOCIOS AÑO 2015	
Socio adherido	25 euros / mes
Autónomo (solo)	40 euros / mes
Empresa de 2 personas	44 euros / mes
Empresa de 3 a 5 personas	58 euros / mes
Empresa de 6 a 14 personas	65 euros / mes
Empresa de 15 personas en adelante	72 euros / mes
Socio colaborador	700 euros / año

Los asociados numerarios y adheridos abonaran una cuota de inscripción del doble importe que le corresponda mensualmente.

Las cuotas de socio están exentas de IVA.

Si el alta en la Asociación coincide con el inicio de algún curso que ésta imparta se deberá abonar una cuota de inscripción más un semestre por adelantado.

Si desea hacerse socio en cualquiera de las modalidades solicite un formulario de inscripción en el teléfono 954 467 064 o por email a informa@epyme.org

Novedades en nuestro catálogo

16ª Edición del Curso de Instalador de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria: incluye modificaciones RITE.

Autor: AENOR-CONAIF

Editorial: AENOR-CONAIF

ISBN: 9788460659952

Páginas: 600

Precio: 60,09 euros

Venta: Epyme.

4ª Edición del Curso de Mantenedor de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria:

Autor: AENOR-CONAIF

Editorial : AENOR-CONAIF

ISBN: no disponible

Páginas: no disponible

Precio: 40,46 euros.

Venta: Epyme.

Próximas publicaciones

Nueva edición del Manual para instaladores autorizados del Gas (Vol I y II)

Autor: SEDIGAS

Editorial: SEDIGAS-CONAIF

ISBN: no disponible

Páginas: no disponible

Precio: no disponible

Venta: Epyme.

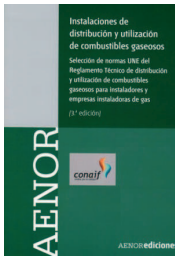

4ª Edición Instalaciones de distribución y utilización de combustibles gaseosos (Normas UNE Gas)

Autor: AENOR-CONAIF

Editorial: AENOR-CONAIF

ISBN: no disponible

Páginas: 770

Precio: 66,98

Venta: Epyme.

Publicaciones Propias

1º Manual de Mantenimiento de Alta Tensión
2º Talonario Certificados de instalación y mantenimiento de Gas
3º Pasos para denunciar el intrusismo (coleccionable)
4º ¿Cómo evitar el timo del gas? (coleccionable)
5º Manual de instalación para casetas de feria (coleccionable)

NOTA: Descuentos de 20% en los libros de Conaif y 10% en el resto. Descuento aplicable sólo para asociados de Epyme.

Ponemos a disposición del instalador los recursos bibliográficos y novedades editoriales que puedan ser de utilidad en el día a día de la profesión. **Tenemos una de las librerías y bibliotecas más completa del sector. Puedes ver y consultar nuestros listados en www.epyme.es en el área correspondiente.** Allí encontrarás las novedades editoriales más significativas en las distintas especialidades de la instalación:

- Electricidad
- Fontanería
- Climatización, calefacción y ACS
- Protección contra Incendios
- Gas
- Aparatos a Presión
- Telecomunicaciones
- Varios
- Frío Industrial
- Energías Renovables
- Productos Petrolíferos Líquidos

NOTA: Todos los asociados pueden retirar en calidad de préstamo cualquier libro de la Biblioteca Epyme, durante un período máximo de 15 días.

aramburuguzmán

Una solución para cada instalación

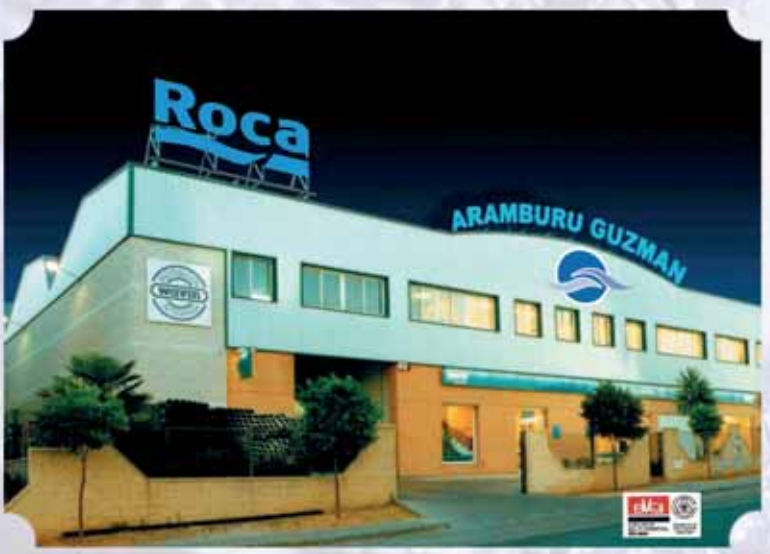

Tenemos lo mejor, somos distribuidores oficiales de:

Roca

Ferroli · GROHE · aquatherm · Thermor · GRUPO URALITA · TERRAIN SDP

JUNKERS · COINTRA · Saunier Duval · GEBERIT · uponor

LAUFEN · Belgicast Internacional, s.l. · NORINCO IBERICA · ESPA · IBP · braseli

SUMINISTROS PARA FONTANERÍA Y CONSTRUCCIÓN

Parque Empresarial
P.I.S.A.- C/ Lonja 9
Tel. 95 418 6900
Fax. 95 418 3350
41927 Mairena del Aljarafe
(Sevilla)

Gonzalo de Bilbao 29
Tel. 95 442 2162
Fax. 95 442 3863
41003 Sevilla

Pol. Ind. El Prado
C/ Valladolid, Parc.R-49
Telf. 924 389 414
Fax. 924 378 399
06800 Merida (Badajoz)

Parque Empresarial
C/ del Desarrollo
Tel. 956 183 000
Fax. 956 31 32 87
Jerez de la Frontera

Carretera Sevilla-Huelva
Km. 637
Tel 959 23 00 50
Fax. 959 22 14 47
21007 Huelva

ATECO
BROKERS ASOCIADOS S.L.
Correduría de Seguros

asegurando al instalador
desde 1996

Seguro Responsabilidad Civil y Convenio

desde 127 euros - sin franquicia general
4 años de post trabajo- cobertura 3.000.000 euros

Baja Laboral

Indemnización Diaria debido a una
IMPOSIBILIDAD TOTAL del autónomo

Multirriesgos

Seguros multirriesgos de las naves, locales,
almacenes u oficinas de los Asociados de Epyme

Y también

Salud - Decesos - Vida - Responsabilidad Civil D & O (administradores)
Todo riesgo instalaciones - Auto - Hogar - y mucho más

CONSÚLTANOS SIN COMPROMISO

Visita nuestra web
http://atecobrokers.com/epyme/

Estamos en:
Avenida Américo Vespucio 25.
Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla
Teléfono: 954231011